



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Viernes 12 de mayo de 2023**

## OPINIÓN DESTACADA

### ¿La vida es una tómbola? / Edna Jaime

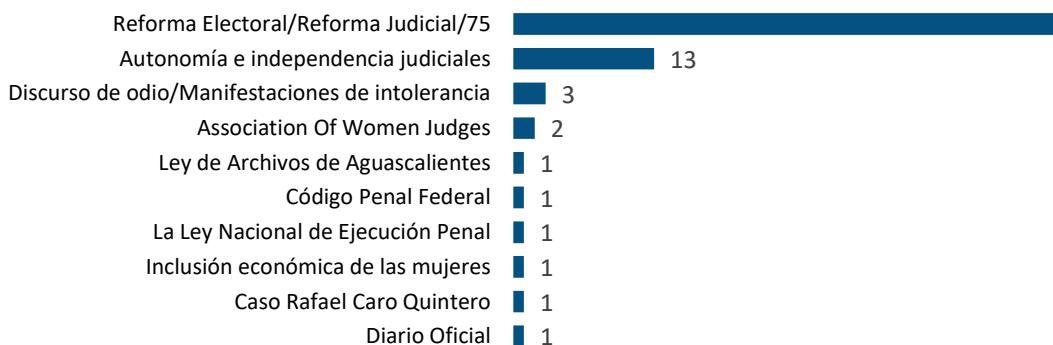
... El cambio tan importante que vemos en la Corte luego de que la Ministra Norma Piña asumiera la Presidencia. A partir de ahí, vemos una Corte más alineada con su función, más decidida a cumplirla... Se notan más dispuestos a ser los garantes de la letra de la ley, a honrar su propia investidura y función. Sobrios y valientes a la vez. Quién sabe a qué tipo de presiones estuvieron sujetos en años anteriores... La Ministra Piña es ejemplo. Ingresó y ascendió a través de distintos peldaños de la carrera judicial, por mecanismos competitivos que supusieron méritos de su parte. ¿Esto la ha hecho la juzgadora que es? Muy probablemente... *(Artículo en El Financiero)*



## IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (10), Reforma (9), El Financiero (8), Milenio Diario (7), La Jornada (7), La Razón (7), Excélsior (6), El Economista (5), El Heraldo de México (5), Unomásuno (5), El Sol de México (4), 24 Horas (4), ContraRéplica (4), La Crónica (3), Reporte Índigo (3), El Independiente (3), Publimetro (3), Diario de México (2), Diario Imagen (2), La Prensa (1), Ovaciones (1), Eje Central (1), Diario Oficial (1).

## COBERTURA EN TEMAS



## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 84  
SALAS 7

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 39  
ARTÍCULOS 13

# OCHO COLUMNAS

Viernes 12 de mayo de 2023

	<b><u>BUSCA CON CURULES CONSTITUCIÓN A MODO</u></b> El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República. En la conferencia <i>mañanera</i> , AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Administración.
	<b><u>EU: MÉXICO SE COMPROMETE A LLEVAR A DEPORTADOS AL SUR</u></b> La deportación de migrantes a México, advirtió Estados Unidos, continuará pese a que anoche terminó el Título 42, y se prevé que las autoridades mexicanas trasladen a los deportados a la frontera sur, informó el director interino de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, Troy Miller.
	<b><u>MÉXICO SE ALISTA PARA OTRA OLEADA MIGRANTE</u></b> Caos, incertidumbre y desesperación marcaron el último día del Título 42, medida con la que Estados Unidos expulsó en <i>fast track</i> a 2.8 millones de migrantes desde 2020. Ignorando que a partir de hoy se aplicará el Título 8, que implica más restricciones para entrar a EU, cientos de personas pasaron el río Bravo, de Matamoros a Brownsville, con la esperanza de obtener asilo.
	<b><u>“POR DECISIÓN PROPIA”, AMLO REPLICÓ SELLO FRONTERIZO AL SUR</u></b> El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si bien se determinó con Washington cooperar para impedir que haya “caos y violencia” en medio de la crisis migratoria que está generando el fin del Título 42, el reforzamiento de la frontera sur de México es una decisión de su Gobierno.
	<b><u>REQUIERE NEARSHORING POLÍTICA INDUSTRIAL: CCE</u></b> Para que México pueda sacar toda la ventaja posible de la relocalización de empresas para acercarse a su mercado potencial, tendencia conocida como nearshoring, es importante que tenga una política industrial y una estrategia de innovación que la acompañe, aseguró Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
	<b><u>APLICA EU PORTAZO A LOS MIGRANTES; MILES, VARADOS</u></b> Los casi 2 mil migrantes que decidieron acampar entre los dos muros que separan a México de Estados Unidos siguieron ahí hasta los últimos minutos de ayer, antes de que venciera el Título 42, a la espera de que llegaran agentes de la Patrulla Fronteriza para poder entregarse.
	<b><u>DEUDA DEL GOBIERNO SE REDUJO 2 PUNTOS DEL PIB EN I TRIM. POR EL PESO FUERTE</u></b> La apreciación del peso frente al dólar en los últimos meses ayudó a que la deuda, en su medida más amplia, mostrará una reducción significativa en el primer trimestre del año, de acuerdo con un análisis de la agencia calificadora HR Ratings.

	<p><b><u>TRAFCAN FENTANILO EN MEDICINAS APÓCRIFAS</u></b></p> <p>La Administración de Control de Drogas (DEA) y el Departamento de Justicia alertaron que los carteles mexicanos del narcotráfico están produciendo píldoras falsas con fentanilo y las comercializan simulando que son píldoras reales.</p>
	<p><b><u>MIGRANTES INTENTAN CRUZAR MASIVAMENTE</u></b></p> <p>Ayer a las 23:59 culminó la aplicación del Título 42, ordenamiento que permitía la expulsión inmediata de Estados Unidos de migrantes indocumentados bajo el pretexto de la emergencia sanitaria por Covid-19. En Matamoros, Tamaulipas, centenares de migrantes, principalmente de Venezuela, intentaron cruzar el Río Bravo, sin embargo, elementos de la Guardia Nacional y de los Rangers de Texas les impidieron el paso al país del norte.</p>
	<p><b><u>COORDINACIÓN: MÉXICO ENVIARÁ 30 MIL EXPULSADOS DE EU A LA FRONTERA SUR</u></b></p> <p>A unas horas de la culminación del Título 42, Estados Unidos recibió a los cientos de migrantes que se encontraban acampando en la llamada Puerta 40 del muro entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, frontera que fue reforzada. Decenas fueron trasladados a centros de procesamiento para revisar su situación migratoria.</p>
	<p><b><u>LEY INFLUENCER, ¿'MORDAZA' O REGULACIÓN?</u></b></p> <p>El vacío legal que existe en torno a las redes sociales ha generado que <i>influencers</i>, creadores de contenido e incluso figuras públicas se hagan de jugosos contratos para abiertamente apoyar a un partido político o candidato, lo que implica una violación a la ley.</p>



## USAN A NIÑOS DE 'SALVOCONDUCTO'

Migrantes acompañados de menores, cruzaron ayer a Estados Unidos en un intento desesperado por recibir asilo antes de la conclusión del "Título 42" y en espera de que se mantenga la política de que familias con menores no sean detenidas ni separadas. **PÁG. 6**

## Saturan frontera 60 mil migrantes

REFORMA / STAFF

En una carrera contra el tiempo, decenas de miles de migrantes –muchos llevando niños y hasta bebés de meses– se volcaron ayer en distintas ciudades fronterizas mexicanas para cruzar a Estados Unidos antes de que en el primer minuto de hoy expirara el denominado Título 42 y entraran en vigor medidas migratorias más duras.

Ríos de migrantes corrían en diversos puntos fronterizos. Era visible que la mayoría acudía con niños. Iban esperando en ser aceptados a unas horas de que Washington retomara las medidas vigentes antes de la pandemia y aferriados a que, conforme la política de Joe Biden de no separar familias, ingresaran con los menores.

"Estimamos que más de 60 mil migrantes están esperando alrededor del área fronteriza inmediata", dijo Raul Ortiz, jefe de la Patrulla Fronteriza, en una entrevista ayer en El Paso.

"Nos enfocamos en asegurarnos de que estamos haciendo todo lo posible para asignar recursos para abordar esos flujos".

Ayer, desde la Casa Blanca, el Secretario de

Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, reiteró que la frontera no está abierta, y recordó a los migrantes que, tras la conclusión del Título 42, las expulsiones continuarán bajo el Título 8, norma que conlleva consecuencias más severas por entrada ilegal, entre ellas una prohibición mínima de cinco años de reingreso y un posible proceso penal.

Los cruces de migrantes sin documentos se disiparon esta semana a más de 10 mil diarios y las unidades de la Patrulla Fronteriza ayer ya se encontraban rebasadas con alrededor de 28 mil personas bajo custodia.

El Gobierno de Estados Unidos, dijo Ortiz, esperaba ayer disuadir los cruces ilegales al deportar o retornar a aquellos que no califican para el asilo y al enciñar a aquellos que realicen varios intentos.

Bajo las nuevas normas impuestas por Biden será más difícil para los migrantes solicitar asilo, pues aquellos que hayan transitado por un tercer país sin pedirlo, estarán descartados.

También se descarta para aquellos que se presenten en la frontera sin tener una cita.



El juez Robles.



El juez capitalino Miguel Ángel Robles ha favorecido reiteradamente a las empresas de Ricardo Salinas Pliego. El 27 de septiembre pasado, el titular del Juzgado 63 de lo Civil dictó una orden para evitar a TV Azteca el pago de 487 millones de dólares que debe a tenedores de deuda en Estados Unidos, con quienes ha incumplido sus compromisos desde febrero de 2021.

El juez Robles prohibió a los tenedores de bonos iniciar cualquier acción legal para cobrar lo que se les debe hasta



## Pegan primero

En un intenso Clásico Tapatio, el Atlas derrota a Chivas; mientras que en el Universitario, Tigres golea al Toluca.

**4-1**  **TOLUCA**

VIERNES 12 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,720 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acusan indebida promoción del Presidente

## Busca con curules Constitución a modo

Llama AMLO a votar por una mayoría que asegure en 2024 continuidad de la 4T

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIO GUERRERO

El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República.

En la conferencia mañanera, AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Administración.

"Hay que votar, no sólo para el candidato a Presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada" dijo al identificar a su Gobierno como la opción.

El propósito, insistió, es que no sólo ganen la Presidencia sino una mayoría calificada en el Congreso para hacer reformas a la Constitución a las que, dijo, ahora bloquean "los conservadores".

Andrés Manuel López Obrador anunció que tras ganar las elecciones presidenciales y legislativas de junio de 2024 enviará en septiembre, un mes antes de terminar su mandato, reformas al Poder Judicial para que los Ministros sean electos en las

### LA ETERNIZACIÓN DE LA 4T EN 3 ACTOS...

Escenario que promueve AMLO para perpetuar a Morena y sus aliados en el poder:

**2024**

#### PRIMER ACTO JUNIO 2

Gana mayoría calificada en el Poder Legislativo

**4T\***

DIPUTADOS	NECESITA	HOY TIENE
334	275	275

**SENADORES**

NECESITA	86
HOY TIENE	76

\*Total de legisladores de Morena, más sus aliados del PT y del PDEM

#### SEGUNDO ACTO SEPT 1-30

Cambia la Constitución antes de dejar el poder

**SEPT 1** Entran nuevos Diputados y Senadores  
**SEPT 30** Último día de Gobierno de AMLO

#### TERCER ACTO OCT 1

Entrega a su sucesor una 4T eternizada... sin contrapesos

urnas, junto con las propuestas que no han prosperado, como desaparecer el INAI y colocar a la Guardia Nacional bajo el control de la Sedena.

Esas iniciativas las aprobaría el Congreso electo en junio de ese año, y si Morena y aliados alcanzan una mayoría calificada diseñarían una Carta Magna a modo de 4T.

"¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar: ¿Quieres que siga la transformación? También, ya sabes... ¿Quieres que se sigan entregando los bienes de la Nación a particulares y a extranjeros? Ya sabes por quién tienes que votar: ¿Quieres que, por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes también por quién vas a votar", soltó el Mandatario.

Actualmente, Morena y sus aliados cuentan con 275 legisladores en la Cámara de Diputados y 76 en el Senado.

Para poder conseguir las reformas constitucionales, requeriría de 334 Diputados y 86 Senadores.

Actores políticos y ex consejeros electorales dijeron que la intención del Presidente es violatoria de la Constitución, y una muestra de desesperación.

"El INE y el Tribunal

electoral deben declarar inconstitucional la conducta de López Obrador, multarlo y sancionar a Morena. En este caso ya no sólo con multas, también con quitarles tiempos en radio y televisión. Se necesitan sanciones realmente correctivas", consideró el ex consejero Marco Baños.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, dijo que AMLO sabe que la continuidad para 2024 será refiada.

"Por eso está diciendo a los cuatro vientos que se va a meter en la campaña presidencial, al más viejo estilo fraudulento de la vieja y negra noche priista", lamentó.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIO SALAZAR, MARTHA MARTÍNEZ Y ERIKA HERNÁNDEZ

### ¡YA ES VIERNES!

#### FAMILIAR

Con música, lucha libre y baile se celebra hoy a las madres en el Monumento a la Revolución, a partir de las 18:00 horas.



#### reforma.com/yaesviernes

#### MÚSICA

Robbie Williams, Enrique Iglesias y Black Eyed Peas, entre otros, se presentan en el Festival Técate Emblema. Sábado y domingo. Autódromo Hermanos Rodríguez.



## Dan cárcel de 46 años por ataque con ácido

DIZOHARA LIMÓN Y DANIA ESTRADA

Carmen Sánchez, víctima de un ataque con ácido, logró castigo para su agresor.

Efrén García, su ex pareja, y con quien vivió años de agresiones, recibió ayer una sentencia de 46 años 8 meses de prisión por feminicidio en grado de tentativa.

El 20 de febrero de 2014, Efrén acudió en busca de Carmen, quien vivía con su madre en Ixtapaluca, refugiada por las agresiones en su contra. Al hallarla, Efrén le lanzó una botella de ácido en la cara y el cuerpo, y después huyó.

Tras nueve años de exigir castigo, Carmen logró que la jueza María de Jesús Sánchez Cabrera, del Juzgado de Control y de Juicios Orales de Chalco, dictara la sentencia de 46 años de prisión.

"Es un mensaje muy poderoso para todos esos hombres investigados sobre este tipo de violencia (...) separ que van a tener un castigo", celebró Carmen Sánchez.

que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el fin de la emergencia por Covid –lo que ocurrió el 5 de mayo–, pues TV Azteca dijo que la pandemia afectó sus ingresos y capacidad de pago.

Y ahora Robles, autorizó además a TV Azteca no publicar sus resultados financieros del primer trimestre para provocar "incertidumbre" entre sus inversionistas.

Con esta última medida, Azteca pretende ganar tiempo para negociar sus adeudos, aunque también envía una señal de la poca rentabilidad de la empresa, aseguró Jorge Moreno, abogado especializado en telecomunicaciones.

"Lo que está buscando es estabilidad para poder negociar sus adeudos y seguir con sus operaciones. Lo que está ganando Azteca es tiempo para resolver las situaciones financieras y de viabilidad a mediano y largo plazo", señaló.

Los bonistas en EU solicitaron una reestructura financiera de la empresa de Salinas, amparada en el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras que permite a las sociedades operar bajo una pausa de su pago de deuda mientras se reorganizan. Al término, se debe pagar a los acreedores.

No es la primera vez que

Robles ayuda al Grupo Salinas, pues en 2010, cuando era Juez 29 de lo Civil, admitió una demanda de Iusacell (cuando era propiedad de Salinas) para detener la entrega de títulos de concesión a su competidora Nextel. Esto derivó en una denuncia contra el juez por invadir atribuciones.

Tanto en el caso de TV Azteca, como en el de Iusacell, Robles recibió una demanda de Control y de Juicios Orales de Chalco, dictara la sentencia de 46 años de prisión.

"Es un mensaje muy poderoso para todos esos hombres investigados sobre este tipo de violencia (...) separ que van a tener un castigo", celebró Carmen Sánchez.

## Tiene TV Azteca a su 'juez amigo'

REFORMA / STAFF

El juez capitalino Miguel Ángel Robles ha favorecido reiteradamente a las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

El 27 de septiembre pasado, el titular del Juzgado 63 de lo Civil dictó una orden para evitar a TV Azteca el pago de 487 millones de dólares que debe a tenedores de deuda en Estados Unidos, con quienes ha incumplido sus compromisos desde febrero de 2021.

El juez Robles prohibió a los tenedores de bonos iniciar cualquier acción legal para cobrar lo que se les debe hasta



El juez Robles.



610972000016

# EU: México se compromete a llevar a deportados al sur

López Obrador dice que enviará agentes a las fronteras; el secretario de Estado, Antony Blinken, considera al vecino país como una "opción segura" para los migrantes

**Washington.**— La deportación de migrantes a México, advirtió Estados Unidos, continuará pese a que anoche terminó el Título 42, y se prevé que las autoridades mexicanas trasladen a los deportados a la frontera sur, informó el director interino de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, Troy Miller.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que enviará más elementos de la Guardia Nacional a las fronteras del país para enfrentar la marea de migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, con la consigna de "no utilizar la fuerza". El despliegue, acotó, no se acordó con el gobierno de Joe Biden. "Nosotros tomamos la decisión".

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, puso a México como ejemplo de país "seguro para los migrantes" y dijo que en algunas zonas podrían convertirse en la mano de obra que requieren estados mexicanos. Ello, a pesar de las alertas de viaje del Departamento de Estado por la violencia.

En Ciudad Juárez y Tijuana, migrantes se toparon con el muro reforzado, lamentaron llegar tarde y no poder cruzar. **Agencias y correspondentes**

**11,000**

MIGRANTES DETENIDOS EN EU  
sólo el miércoles, reveló el Departamento de Seguridad Nacional.

| A14 Y A18 |



Horas antes del fin del Título 42, migrantes en Tijuana continuaron saltando las vallas y quedaron atrapados entre dos muros.

**ALEJANDRO MORENO**

Presidente nacional del PRI

"Estamos construyendo el mejor proceso de selección de candidatos hacia 2024; hacer una coalición amplia, invitando a todos los partidos"

**PAN, PRI y PRD también quieren encuesta**

Acuerdan que en junio quedará definido el método de elección del candidato presidencial

**ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, retomaron sus encuentros en los que ratificaron que irán en alianza a la elección presidencial de 2024. Adelantaron que será a más tardar en junio cuando definan el método con el que elegirán a su candidato.

Dijeron a EL UNIVERSAL que se encuentran deliberando si su abandono presidencial será designado por encuesta o por votaciones internas.

Indicaron que en este proceso también estarán convocados los integrantes de la sociedad civil, así como Movimiento Ciudadano y el Partido Verde.

| NACIÓN | A6

## ENTREVISTA JIN PARK

Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur

**MÉXICO TIENE CAPACIDAD PARA SER UNA POTENCIA TECNOLÓGICA: SURCOREA**

El canciller del país asiático dice que buscan expandir la asociación económica y cooperación energética entre ambas naciones

**GABRIEL MOYSEN**

nacion@eluniversal.com.mx

**E**l gobierno y empresas de la República de Corea reconocen la importancia estratégica de México en el continente americano, por lo cual buscan invertir o ampliar su presencia en el país, asegura Jin Jin Park, canciller surcoreano.

En entrevista con este diario, destaca que México tiene capacidad para convertirse en una potencia en industrias de alta tecnología como las de semiconductores y aeroespacial.

| NACIÓN | A9



"La llegada de la era de la seguridad económica nos permitirá abrir una nueva oportunidad para elevar las relaciones"

## OPINIÓN

**NACIÓN**

A7 Mario Maldonado  
A16 Tonatiuh Hernández Gutiérrez  
A16 Carlos Heredia Zubía  
A16 Raquel López Portillo M.  
A16 Miguel Ángel Mancera  
A17 Kenia López Rabédan  
A17 Everardo Moreno Cruz  
A17 Yasmin Escuélval Mossa  
A17 Manuel J. Cloutier



**MARCELA GÓMEZ ZALCE**

"Pretender controlar el poder y la sucesión a través del miedo y el amago puede ser un juego de suma cero"

| A5 |

Año 106,  
Número  
38,519  
CDMX  
42 págs.  
9 771670 156067

**\$18.02**

DÓLAR AL MENÚDEO

**UD**

**CHIVAS QUEDA HERIDO**

Un gol de Julián Quiñones y el penal fallado por Víctor Guzmán dan al Atlas el triunfo sobre el Guadalajara (1-0), en la ida. | B1 |



**CULTURA**

**Sin apoyos, teatro abre horizontes**

Dos obras han triunfado sin necesidad del Eftetra, que para expertos "no es un estímulo a la libre creación", pues desdén puestas polémicas. | A26 |



**CRÓNICA**

**El caos del día a día en el Metro Pantitlán**

En la hora pico de esta estación de la Línea 9 reinan la saturación, los empujones y conatos de riñas. Son viajes de destreza y valentía.

| METRÓPOLI | A10



La Línea 9 está a tope, pues es la ruta alternativa ante el cierre parcial de la Línea 1.

**Tarifas oficiales presionan la inflación**

Las alzas autorizadas por el gobierno a rubros como trámites, estacionamientos y cuotas de autopista van en contra de los programas contra la carestía: especialistas | CARTERA | A21

**46 AÑOS, PRIMERA SENTENCIA POR VIOLENCIA ÁCIDA**

| NACIÓN | A5

CARLOS MELLA EL UNIVERSAL

VIERNES  
12 DE MAYO  
DE 2023AÑO CVII TOMO III,  
NO. 38,600  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONALBRIE  
AHORA, DETRÁS  
DEL VOLANTE

Brie Larson pasará de ser la Capitana Marvel a una mujer que debe ganarse la confianza de Dom en *Rápidos y furiosos X*.



ADRENALINA

## LOS LOCALES MANDAN

El Atlas puso fin a la racha de cuatro triunfos que tenía Chivas y sacó ventaja rumbo a las semifinales. En otro juego, Tigres borró a los Diablos del campo.

REPARTEN  
BATAZOS

Tampa se convirtió en el primer equipo en lograr 30 victorias esta temporada. Lowe (foto) impulsó cinco carreras, un récord personal. / 6 y 7

Foto: AFP / Archivo

Foto: AFP

EXPRESIONES

## FIESTA Y EUFORIA BARROCAS

El ensamble Antigua Metropoli, que interpreta música de los siglos XVII, XVIII y XIX, celebrará sus 15 años con recitales en México y Europa. / 22

Foto: Cuartoscuro

ESTÁ EN DENVER  
REGRESARÁ  
EL MONSTRUO  
DE LA TIERRA

El 19 de mayo se entregará a México el Monumento 19 de Chalcatzingo, pieza arqueológica de 1.8 metros de alto por 1.5 de ancho sustraída de Morelos a mediados del siglo pasado. Es una de las recuperaciones de patrimonio más importantes.

EXPRESIONES | PÁGINA 22

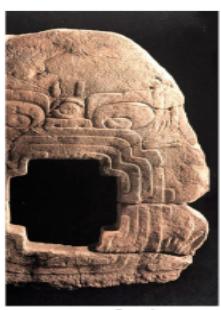


Foto: Cuartoscuro

PRIMERA  
Inseguridad prende alertas en Nayarit

En marzo, la entidad gobernada por Miguel Ángel Navarro reportó alta incidencia en extorsiones, narcotráfico, robos, violación y feminicidio. / 16



Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

## REFORMAN LEYES EN CDMX

Alcaldías fijarán  
las tarifas de  
estacionamiento

POR GEORGINA OLSON

El Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas para poner orden en los estacionamientos capitalinos.

Con esto, las alcaldías estarán facultadas para fijar las tarifas, previa propuesta de la Semovi, y llevarán un registro de estos establecimientos, en el que deberá especificarse nombre y domicilio de los responsables y administradores, así como el número de cajones por tipo de vehículo, incluidas bicicletas.

Ya no podrán cobrar dependiendo del tamaño de vehículo o la primera hora completa si sólo se usa el servicio una fracción de ese tiempo. También, los estacionamientos serán responsables por "robo o daño, total o parcial del vehículo, motocicleta o bicicleta", ya que hoy los acomodadores sólo son responsables por robo total y robo o daño parcial.

COMUNIDAD | PÁGINA 18



Foto: Tomada de Twitter

GLOBAL  
Su delito: exponer abusos de Ortega

Yoel Izban fue detenido, encarcelado y torturado por oponerse al régimen en Nicaragua. Desde EU continúa alzando la voz. / 21

PRIMERA  
Ley 3de3 avanza  
en los estados

Siete estados la han aprobado y debe ser avalada por 17 antes de este mes, para que entre en vigor en las elecciones de 2024. / 2

## EL PESO TUVO UNA LIGERA CAÍDA

Resurge el miedo a  
una recesión en EU

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La probabilidad de que haya una recesión en Estados Unidos se incrementa a partir de julio próximo, de acuerdo con diversos modelos económicos.

Esas previsiones, explicó Banco Base, se da al calcular tres especificaciones de un modelo conocido como Probit.

"En las tres la probabilidad de que Estados Unidos caiga en recesión se incrementa a partir del tercer trimestre del 2023. Para el corto plazo se observa un aumento en la probabilidad de 50.3 puntos porcentuales contra la estimación realizada en diciembre del 2022, alcanzando un nivel de 96.1 por ciento", indicó.

Grupo Financiero Monex reportó que hay muestras de que la actividad económica de ese país se está desacelerando, pues el número de personas que solicitaron nuevos apoyos por desempleo aumentó a 264 mil en la semana que terminó el 6 de mayo, la mayor cantidad desde octubre de 2021 y muy por encima de las expectativas del mercado, de 245 mil.

Ante esto, el tipo de cambio Interbancario concluyó la sesión en 17.58 pesos, tres centavos por encima de los 17.55 del cierre del miércoles.

Para Janneth Quiroz, subdirectora de Análisis de Monex, el peso se vio afectado por indicadores que muestran una eventual desaceleración en Estados Unidos.

DINERO

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
José Elías Romero Apis **8**  
Yuriria Sierra **10**



7 503009 929073



**Alfredo Campos Villeda**

“Una lección política e histórica del festival Woodstock 99” - P. 2



**Susana Moscatel**

“Sasha, con toda su fama y belleza, era tan niña como nosotras” - P. 23



**Rafael Pérez Gay**

“El Estado cultural no ha comprado un libro a editoriales privadas” - P. 3

**Migración.** “Sin acordarlo con Joe Biden”, el Presidente anuncia el envío de más elementos de la Guardia Nacional, pero dice “no tener idea” de cuántos; plantea apoyo a Estados Unidos para evitar caos y violencia

## “Por decisión propia”, AMLO replica sello fronterizo al sur

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno de México cooperará con el de Estados Unidos para evitar que haya caos y violencia en medio de la crisis migratoria que genera el fin del Título

42 y, al mismo tiempo, reforzará “por decisión propia” la frontera sur con elementos de la Guardia Nacional a fin de evitar conflictos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. PAGS. 6 Y 7

### Fin del Título 42

Frenó EU a 6 millones con la ayuda de tres naciones

RAFAEL LÓPEZ MENDEZ - PAGS. 6 Y 7

### Habilitan albergues

Se entregan 2 mil 500 a la Border Patrol en El Paso

LILIANA PADILLA - PAG. 4

### Ofensiva contra la Corte

Divulga el mandatario los ingresos de los ministros

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10



### Gaza. Israel elimina a dos líderes más de Yihad Islámica

El intercambio de bombardeos entre el ejército de Israel y la organización Yihad Islámica continuó con la eliminación de dos líderes más de ese grupo pro iraní, con lo que suman cinco en la semana, más la baja de 15 civiles en la Franja de Gaza. El mecanismo defensivo Cúpula de Hierro había interceptado hasta anoche 175 de 550 proyectiles lanzados a zonas habitadas al sur de Tel Aviv. TSAFRIRABAYOV/AP

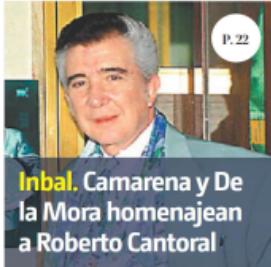
### Por “omisión” abrieron ocho expedientes a López-Gatell

CARLOS ZÚÑIGA Y RUBÉN MOSSO

El abogado Javier Coello Trejo, representante de ocho familias, argumenta que hay “pruebas científicas” de la “omisión” del subsecretario Hugo López-Gatell como cabeza de la estrategia federal para afrontar la pandemia de covid-19, por lo que hay ocho carpetas abiertas. PAG. 12



### Liguilla. Chivas falla otra vez ante Atlas y Tigres golea a Toluca



P. 22

**Inbal. Camarena y De la Mora homenajean a Roberto Cantoral**

### Citi pagó 12,500 mdd por Banamex en 2001 y ahora recibe oferta de 7 mil mdd

FERNANDA MURILLO, CDMX

Citi erogó 12 mil 500 mdd en 2001 por Banamex y Grupo México ofrece 7 mil mdd por 80 por ciento del banco ahora. PAG. 18

### Magnate de Hollywood

Katzenberg: sí a reelección del jefe de la Casa Blanca

JAMES POLITI / FINANCIAL TIMES - P. 18



### Una celebración a la maternidad

Shanik Aspe

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Petate del muerto el “juicio político”

Contra el INE, el INAI, la Corte y quien sea, se exacerbó el extremismo cuatrolestado. PAG. 7

## FORO DE EL FINANCIERO

Exigen sanciones ante  
intervencionismo electoral

De cara a las elecciones de 2024 y ante el intervencionismo de AMLO, el INE y el TEPJF deberán considerar sanciones, piden expertos.



Marco Baños



Lourdes Mendoza



Pablo Hiriart



Alejandro Moreno



Guillermo Ortega

## RUMBO AL 2024

PIDE AMLO VOTO EN BLOQUE A MORENA PARA TENER MAYORÍA CALIFICADA. / PÁG. 40

## INSISTE EN JUEGO LIMPIO.

EBRAD DICE ESPERARÁ;  
EN JUNIO SE REUNIRÁ CON  
DELGADO. NACIONAL / PÁG. 41



## EL FINANCIERO®

AÑO XLII · N°. 11363 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Requiere nearshoring política industrial: CCE

**Cervantes.** Urge estrategia integral con Estado de derecho, seguridad, financiamiento, infraestructura y agilización comercial

México requiere una política industrial y una estrategia de innovación que la acompañe para que pueda sacar ventaja de la relocalización de empresas, advirtió Francisco Cervantes, presidente del CCE.

“La mejor forma de aprovechar el nearshoring es con la implementación de una política industrial integral que contemple las alternativas del Estado, como educación, financiamiento, Estado de derecho, seguridad, infraestructura y, sobre todo, agilización comercial”, dijo.

Secundó otras voces que señalan que no se aprovecharon oportunidades del TLCAN por no tener una política industrial activa.

—Ana Martínez / PÁG. 4

“... la mejor forma de aprovechar el nearshoring es a través de (...) una política industrial integral”

**FRANCISCO CERVANTES**  
Presidente  
del CCE



## RELOCALIZACIÓN DE EMPRESAS

## ENCARECEN LAS RENTAS EN PARQUES INDUSTRIALES

La relocalización de empresas hacia México ha hecho que los precios de las rentas de bodegas, naves, oficinas, centros de logística, etcétera, en diversos parques industriales hayan aumentado hasta 35 por ciento en los últimos meses, en ciudades con una fuerte presencia fabril. Un informe de la firma de administración de activos Franklin Templeton destaca que el alza en 2022 por metro cuadrado fue de 21 por ciento. —Bloomberg / PÁG. 26

## DEMANDA INTERNA

ACELERÓ  
EL CONSUMO  
PRIVADO  
EN ABRIL

El Índice de Consumo BBVA anotó su mayor alza desde enero, impulsado por el gasto en servicios.



PÁG. 7

## RIESGO DE DEFAULT

Ven FMI y Tesoro de EU graves repercusiones globales si hay impago de deuda.

PÁG. 5



Coordinación. Alejandro Mayorkas dijo ayer que México y EU trabajaron juntos.

## Y el plazo se cumplió... finaliza Título 42, entra el 8

En el último minuto de ayer, a las 11:59 pm, se terminó el Título 42, y hoy entró en vigor el Título 8, que plantea que las personas que ingresen de manera ilegal a EU serán expulsadas.

Horas antes de que esto fuera una realidad, Alejandro Mayor-

kas, titular de Seguridad Nacional de EU, agradecía que México hubiera tomado la decisión de controlar la migración en la región. Afirmó que ambos países trabajaron y trabajan de forma conjunta e insistió en que la frontera no está abierta. —Pedro Hiriart / PÁG. 43



## AMLO: EU APOYARÁ A AL

Méjico sí reforzará frontera sur, pero no fue por acuerdo.

PÁG. 43

LEY ANTIINMIGRANTE COINCIDE CON FIN DEL TÍTULO 42  
Republicanos avalan ley que revive muro de Trump y Quédate en México.

PÁG. 46

ESCRIBEN

René Delgado  
SOBREAVISO / 33

Maria Scherer  
RETRATO HABLADO / 31

Edna Jaime  
¿LA VIDA ES UNA TÓMBOLA? / 36

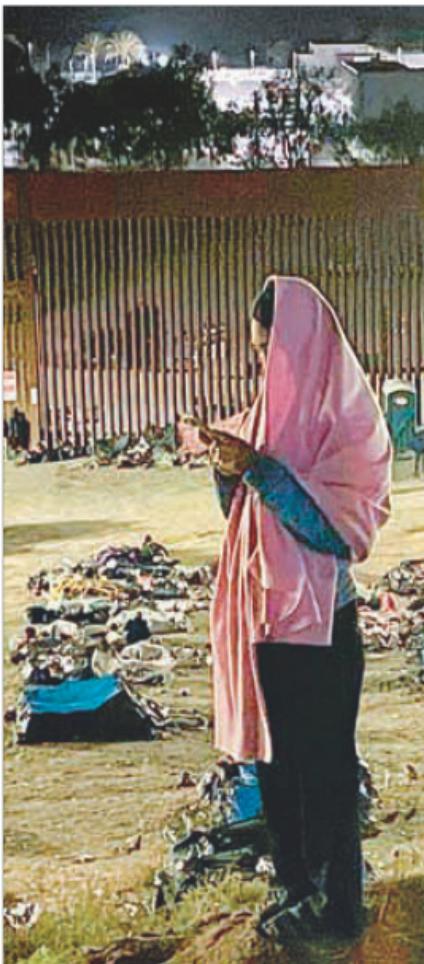
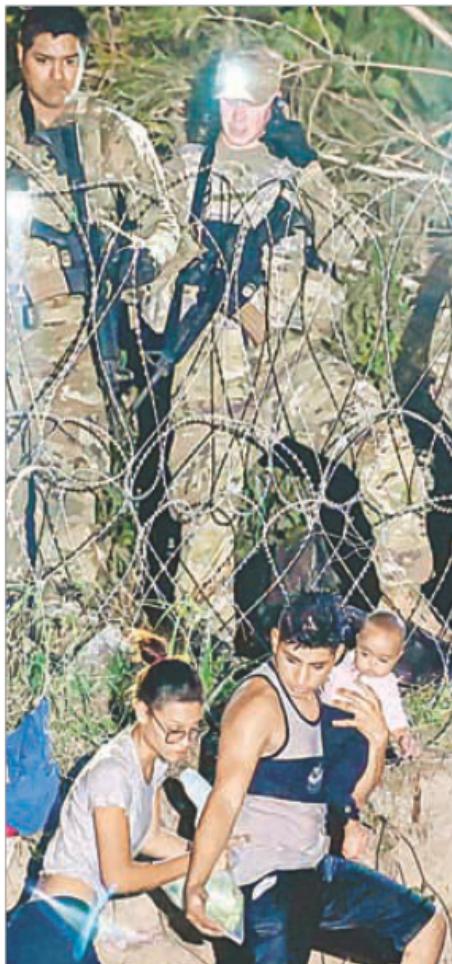
Alejandro Moreno  
LAS ENCUESTAS / 45

Salvador Camarena  
LA FERIA / 46



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13941 // Precio 10 pesos



▲ Migrantes provenientes de Matamoros, Tamaulipas (izquierda), intentaron ingresar a Estados Unidos, hasta casi la medianoche, pero se toparon con cercas con alambres de púas y agentes de la Guardia Nacional texana, que los disuadieron. Lo mismo ocurrió

en el cruce de Ciudad Juárez y El Paso (centro), donde cientos de extranjeros esperaron en vano ser asistidos. En la frontera Tijuana-San Diego acamparon entre los muros que separan a las dos naciones. Fotos Ap y Mireya Cuéllar / La Jornada Baja California

**López Obrador: más integrantes de la GN reforzarán la frontera sur**

## Aplica EU portazo a los migrantes; miles, varados

● Brownsville, Laredo y El Paso, en emergencia por el éxodo

● Indocumentados se toparon con alambres de púas al intentar entregarse

● Mayorkas recalca: duras sanciones a quien ingrese de manera irregular

● “No queremos caos ni violencia en nuestro suelo”, señala el Presidente

● “Los gobernadores de Texas y Florida apuestan a que se desaten conflictos”



# EL ECONOMISTA

VIERNES 12 de mayo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8784

\$15

Fundado en 1988



## Caída en metales golpea a las mineras de México en Bolsa

• Indicadores económicos de China hacen prever una recuperación más lenta y la demanda de materias primas va a la baja.

• PÁG. 18

Caídas de las mineras mexicanas en Bolsa | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: ECONOMÍA & INVESTING

Metales en el mercado de futuros | VARIACIÓN %



GRÁFICO: EE

EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll

### Culmina semana positiva

La aprobación cierra la semana al alza aunque sin alejarse del 58% donde está hace más de dos semanas.

• PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

El ataque contra la Corte ya rebasó los límites

La gran depresión  
Enrique Campos Suárez  
• PÁG. 11

Las jugadas de Marcelo  
Signos vitales  
Alberto Aguirre  
• PÁG. 38



Descifrando el último informe del IPCC

Lindsey Fielder Cook

• PÁG. 33

Finanzas y Dinero

## Monto se redujo en 71,400 mdp contra el IV Trim. del 2022

# Deuda del gobierno se redujo 2 puntos del PIB en I Trim. por el peso fuerte

• El saldo histórico de la deuda pública pasó de 49.8% a 47.8% del PIB al apreciarse el peso 7.63% en el periodo enero-marzo.

• Costo financiero de la deuda presionó al gasto público ante alza de tasas de interés: HR Ratings

Belén Saldivar

• PÁG. 6

Urbes y Estados

Cascabelean motores industriales al iniciar el año  
• Actividad fabril registró descenso en el primer mes del 2023.

• PÁG. 35

Act. ind. por estado | VARI. %  
MENSUAL DESESTACIONALIZADA - ENE 2023

	VARIAS CIUDADES	MAJORES ALIMENTOS	EDOS REGISTRO PIB INDUSTRIAL
Coatillo	-10.04		
Ciudad de México	-8.61		
Oaxaca	-5.29		
Puebla	-3.24		
Jalisco	-2.71		
Méjico	-2.60		
Guerrero	-2.29		
Tobasco	-1.79		
Chiapas	-0.76		
Nuevo León	-0.29		
Morelos	16.90		
Tlaxcala	12.80		
Baja California Sur	9.95		

FUENTE: INEI

GRÁFICO: EE

Intereses, crédito y economía impulsan a banca

• Las utilidades del sector crecieron 32% en el primer trimestre.

• PÁG. 12

# 70,035

mdp en ganancias obtuvo la banca en el periodo enero-marzo.

Clase media también ha recibido remesas

• En 10 años salieron de ese estrato 6 millones de personas.

• PÁG. 9

Se requiere una postura del Banxico sobre el control a remesadoras".

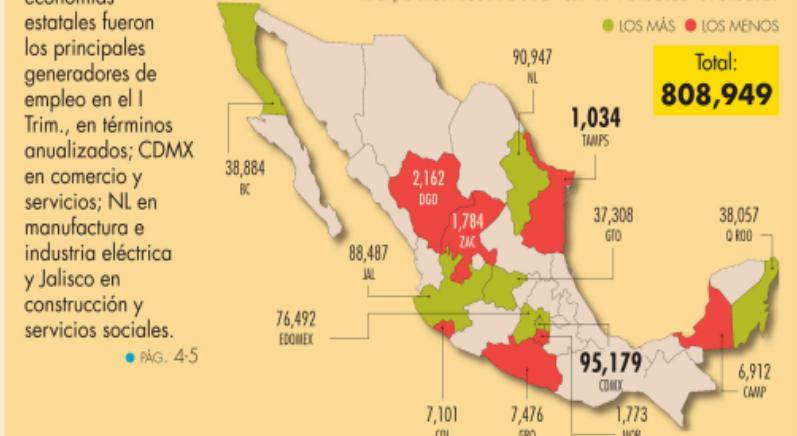
Enrique Cárdenas,  
DIRECTOR DE SIGNOS VITALES.

## Grandes economías dan empleo

Las principales economías estatales fueron los principales generadores de empleo en el I Trim., en términos anualizados: CDMX en comercio y servicios; NL en manufactura e industria eléctrica y Jalisco en construcción y servicios sociales.

• PÁG. 4-5

Generación anual de empleo formal | NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS - ABRIL 2022 VS ABRIL 2023



FUENTE: STPS

Entrarán 10,000 migrantes al día a EU

• Ebrard niega arribo masivo de gente desde la frontera sur.

• PÁG. 36 y 40

Nuestras fronteras no están abiertas; quienes intenten cruzar ilegalmente tendrán consecuencias".

A. Mayorkas,  
SRO, Seguridad Nacional, EU.

Exportación de camiones crece 18.5%

• Ensamble de vehículos pesados también avanzó a doble dígito.

• PÁG. 26

Oferta de maíz desborda precios de garantía

• PÁG. 25

# 4.3

millones de toneladas quedan fuera del programa del gobierno.

7 509661 885870

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO  
CONTAGIOS EN MÉXICO 7'600  
DECESOS EN MÉXICO 333,985  
ESTADOS MÁS DEL CORONAVIRUS EN  
El rastreador eleconomista.mx



## PIXIES

Joey Santiago, el guitarrista de la agrupación bostoniana, habla en entrevista del gran momento que viven en este siglo, de su regreso a México y de Kim Deal



### SINALOA

#### Desabasto de gasolina

CULIACÁN. Plantas de Pemex en Culiacán, Topolobampo y Guamúchil fueron tomadas por agricultores. **Pág. 8**

### TRIMESTRE

#### UIF bloquea 39 mil cuentas

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló más de 200 millones de pesos por presuntos delitos financieros, entre enero y marzo. **Pág. 16**

### TIEMBLA

#### El epicentro es la capital

La noche del 10 de mayo un temblor magnitud 3 sacudió a los habitantes de la ciudad. Desde esa noche, el SSN registró 17 sismos más. **Pág. 19**



ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 6**  
José Abugaber **Pág. 13**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**



AFP/REUTERS Y VLADIMIR MEZA / EL SOL DE TAMPICO



# El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,750 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | \$10.00

AUMENTA LA TENSIÓN EN LA FRONTERA NORTE

# MIGRANTES INTENTAN CRUZAR MASIVAMENTE

MARIELA MACAY / El Sol de Tampico

Con niños en brazos, los extranjeros tratan de pasar a Estados Unidos por el Río Bravo o escabullirse por el muro fronterizo, pero las autoridades los frenan

MATAMOROS. Ayer a las 23:59 culminó la aplicación del Título 42, ordenamiento que permitía la expulsión inmediata de Estados Unidos de migrantes indocumentados bajo el pretexto de la emergencia sanitaria por Covid-19.

En Matamoros, Tamaulipas, centenares de migrantes, principalmente de Venezuela, intentaron cruzar el Río Bravo, sin embargo, elementos de la Guardia Nacional y de los Rangers de Texas les impidieron el paso al país del norte.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense(CBP por sus siglas en inglés) ha estado en los últimos días reteniendo hasta 28 mil migrantes en sus instalaciones, mucho más de su capacidad declarada y en lo que parecía ser un récord, dijeron a la agencia Reuters dos funcionarios federales y el sindicato de la Patrulla Fronteriza.

"No puedo sobreestimar la presión sobre nuestro personal y nuestras instalaciones.", dijo ayer en rueda de prensa el titular del Departamento de Seguridad Nacional de EU (DHS, por sus siglas en inglés), Alejandro Mayorkas.

Tras el vencimiento del Título 42, seguirá en vigor el Título 8, la norma que históricamente ha regido la migración en Estados Unidos. Además, el Gobierno de Joe Biden anunció nuevas medidas que restringen el acceso al asilo.

EU reiteró que los venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses que crucen ilegalmente después del fin del Título 42 seguirán siendo enviados de regreso a México, que puede aceptar un total de hasta 30 mil migrantes de esos países mensualmente.

"Nuestras fronteras no están abiertas", reiteró Mayorkas. **Pág. 4**



**28 MIL PERSONAS**  
calculan que retenen en este momento la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés)



# EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10



#ALERTALADEA

# TRAFICAN FENTANILO EN MEDICINAS APÓCRIFAS

LOS CÁRTELES ESTÁN PRODUCIENDO PÍLDORAS FALSAS Y LAS COMERCIALIZAN SIMULANDO QUE SON RECETADAS PARA ENGAÑAR A PACIENTES Y AUTORIDADES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR / P4

#SHEINBAUM Y ROSAICELA  
Llaman a promover  
EL RESPETO Y EL DIÁLOGO



FOTO: ESPECIAL

#CDMX  
SUMAN 17 RÉPLICAS POR MICROSMO P11



FOTO: ANTONIO NAVA

PERFILES  
Santiago Taboada  
SEGURIDAD EN BJ, SU CARTA DE PRESENTACIÓN

P12

#CHEFBORJAMARRERO  
COCINA DE PROXIMIDAD

FOTO: HÉCTOR ARJONA



7509886949000

FOTO: ANA LAURA WONG

#SHEINBAUM Y ROSAICELA

P10

MI NACIÓN / 4

Inai, facultado para calificar violaciones a los DH: SCJN



EDICIÓN WEB

OMS pone fin a emergencia por la viruela del mono



EFE

VIERNES

12 DE MAYO DE 2023

AÑO 74

NÚM. 18827

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



ESCANEA  
PARA IR AL  
SITIO WEB

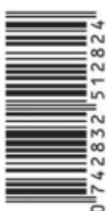


# DIARIO DE MÉXICO

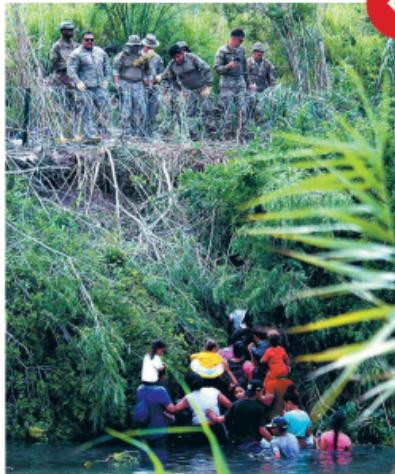
## Exhibe AMLO supuestos privilegios de ministros

En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador mostró que los integrantes de la Corte gozan de varias prestaciones laborales que son violatorias de la Constitución, puesto que ganan más que él.

Para el mandatario el hecho de que el Máximo Tribunal haya invalidado el "Plan B" se debe a que los togados protegen al Instituto Nacional Electoral (INE) para así conservar sus altos salarios. **MI NACIÓN / 3**



FOTOS: EFE / CUARTOSCURO



MILITARES DE EU

### BLOQUEAN A MIGRANTES EN LA FRONTERA

Efectivos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos impidieron ayer el paso a indocumentados que intentaban cruzar por Ciudad Juárez, Chihuahua o cruzando el Río Bravo en Matamoros, Tamaulipas, previo a la culminación del Título 42 que dejó de aplicar a las cero horas de hoy. **MI NACIÓN / 4**

# “En 2024, se vota por la 4T o vuelta de los corruptos”, señala AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

**Asegura que** su gobierno busca “contrarrestar” el salinismo aplicado durante 36 años

**Pide votar** no sólo por la presidencia, sino por candidatos a diputados y senadores de la 4T

**Plantea que** votar por la oposición es para que se entreguen los bienes de la nación. **Pág. 4**

► AMLO: CORTE INVALIDÓ PLAN B PARA DEFENDER SUS PRIVILEGIOS. **P. 7**



**ADVIERTEN EU: NUESTRAS FRONTERAS NO ESTÁN ABIERTAS**

**DUREZA ANTE MIGRANTES.** A horas de que expirara el Título 42, norma que estableció mayores restricciones para los migrantes durante la pandemia, Alejandro Mayorkas, el secretario de Seguridad Nacional de EU, advirtió que esto no significa que la frontera esté abierta. “No escuchen las mentiras de los traficantes. Serán devueltos”, adelantó. Por su parte, el presidente López Obrador informó ayer que acordó con su homólogo Joe Biden cooperar para que no haya “caos fronterizo” y que habrá mayor presencia de la Guardia Nacional en la frontera sur. La imagen, en la frontera con El Paso, Texas: migrantes se entregan a la Patrulla Fronteriza para tramitar solicitudes de asilo. Foto: AFP. **Pág. 13**

## CONFRONTA EBRARD A SENADOR REPUBLICANO

POR ELIA CRUZ CALLEJA

**El canciller mexicano** respondió ante los ataques contra México por parte del senador republicano John Kennedy, quien ha sido catalogado como persona ‘non grata’. **Pág. 5**

**JOHN KENNEDY**

Senador estadounidense

*Sin la protección de Estados Unidos, México estaría comiendo comida para gatos”*

**MARCELO EBRARD**

Canciller

*El senador John Kennedy es una persona ‘non grata’, racista, ignorante y diminuta”*

## SHEINBAUM: LA MAYORÍA PREFIERE QUE UNA MUJER SEA PRESIDENTA. **P. 4**

► SE DESLINDA DE BORRADO DE BARDAS DE EBRARD

## HISTÓRICO: DAN 46 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN ATACÓ CON ÁCIDO A MUJER. **P. 3**



**A la derecha,** Carmen Sánchez, sobreviviente a ataque con ácido. Cuartoscuro

## ELON MUSK ELIGE A UNA MUJER PARA TOMAR LA DIRECCIÓN DE TWITTER. **P. 11**



## ATLAS, CON VENTAJA

Los rojinegros derrotaron 1-0 al Guadalajara; y Tigres aplastó a Toluca con un 4-1 **DXTP.22**



## Boston alarga serie

En un partido muy cerrado, Celtics venció 86-95 a los 76ers para empatar la serie a tres. Hoy, los Lakers pueden definir ante los Warriors **DXTP.21**



VIERNES 12 DE MAYO DE 2023

AÑO XII N° 2932 | CDMX



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

EXPERTO EN PLANTONES DE LA 4T HOSTIGA A MINISTROS

# Azuza AMLO al 'pueblo' vs. la Corte

El Presidente reiteró sus críticas contra los integrantes de la SCJN y desde la tribuna de *La Mañanera* los acusó de que "representan a la élite y de no hacer justicia en beneficio del pueblo". Los constantes ataques del titular del Ejecutivo hacia el Poder Judicial socavan su autoridad y ponen en riesgo la gobernabilidad democrática, advierte especialista

**MÉXICO P. 3**ALARMAN MICROSIISMOS A CAPITALINOS; SSN DESCARTA RIESGO **CDMX P. 7**

## Ante crisis en frontera norte, México manda tropas al sur

López Obrador reforzará la vigilancia con la Guardia Nacional en medio de una oleada migratoria ante el final del Título 42, con lo cual EU cerró la puerta al paso ilegal de personas; además reactivó el Título 8. Autoridades estadounidenses advirtieron que deportarán a quienes pasen sin visa ni petición de asilo

**MÉXICO Y MUNDO P. 4, 5 Y 15**

**DON'T CROSS.** Pese al riesgo y la advertencia de enfrentar posibles cargos penales, decenas de personas intentan cruzar la frontera con su familia y el anhelo de cumplir *El sueño americano*. Sin embargo, un muro virtual de oficiales frena su paso por Tamaulipas.

## DE BUSCADORAS, A PERITAS FORENSES

Volverte a ver retrata la vida de mujeres de Morelos que se capacitaron para encontrar a sus familiares, asegura Edith, una de sus protagonistas **VIDA+ P. 18**



PHOTO: AP

## LE DAN 46 AÑOS DE PRISIÓN POR AGREDIR A SU PAREJA CON ÁCIDO

En 2014, Efrén N. atacó a Carmen Sánchez, quien sufrió quemaduras graves. En el Día de la Lucha contra la Violencia Vicaria piden frenar este delito en la CDMX **P.8 Y 11**

El gremio de escritores de Hollywood protesta y nosotrxs deberíamos acompañar su lucha. La televisión es uno de los medios más importantes para nuestro entretenimiento y distracción. Si no fuera por las miles de series a nuestra disposición, por ejemplo, ¿qué nos hubiera cobijado durante la larga y cruel pandemia? En general, la forma como diversos creativxs reciben ganancias no empata con lo justo.

**SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8**

HOYESCRIBE



75090661188525

# LA CRÓNICA. DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // ARO 26 N° 9,606 \$10.00 // VIERNES 12 MAYO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

## El camión de regreso



Migrantes caminan hacia un autobús que los llevará a un centro de procesamiento después de cruzar ilegalmente a Estados Unidos en Yuma, Arizona. De acuerdo con datos de la autoridad de Yuma, más de 1,000 migrantes cruzan la frontera cada día.

## Coordinación: México enviará 30 mil expulsados de EU a la frontera sur

No habrá deportaciones masivas: Ebrard; ola de migrantes llega a Tapachula

**Acuerdos.** A unas horas de la culminación del Título 42, Estados Unidos recibió a los cientos de migrantes que se encontraban acampando en la llamada Puerta 40 del muro entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, frontera que fue reforzada. Decenas fueron trasladados a centros de procesamiento para revisar su situación migratoria.

Una vez que se levante el Título 42, México recibirá cada mes hasta 30 mil migrantes retornados por Estados Unidos, que sean originarios de Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua, para ser trasladados hasta su frontera sur. Este es uno de los acuerdos establecidos entre los gobiernos de México y Estados Unidos, destacó el comisionado interino de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense, Troy Miller.

### EN CONTEXTO

**INM suspende las estaciones migratorias en lo que la CNDH hace una revisión; tienen capacidad para 1,300 personas**

PAG 7

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, descartó que se vayan a registrar deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos hacia nuestro país, al tiempo que precisó que el número máximo de deportaciones que se registraron con el Título 42 no llegó a 18 mil en un mes.

La coordinación entre ambos países en las medidas de control migratorio fue destacada por el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas.

Mientras, en los últimos días han arribado a Tapachula decenas de miles con la expectativa de llegar a Estados Unidos sin ser deportados de forma inmediata. Tan solo esta madrugada del jueves arribaron otros 4,000 migrantes. PAGS 6, 7 y 18

### RESCATE

Página 22

**México repatriará desde Nueva York el "Monstruo de la Tierra"; la pieza arqueológica más buscada de la cultura olmeca**



### SUSTO

Página 12

**Microsismos en cadena con epicentro en CDMX sacuden la ciudad**

### ULTIMÁTUM

Página 8

**Una jueza concedió suspensión definitiva al INAI contra la omisión del Senado para nombrar a los comisionados faltantes**

**Hay 380 mil desplazados internos de México por la violencia: informe internacional**

**Victimas.** El número de desplazados internos por la violencia en México fue de 386,000 en 2022, mientras que otras 3,600 personas viven lejos de sus hogares a causa de desastres naturales, destaca el informe anual sobre desplazamiento global elaborado por el Observatorio del Desplazamiento Interno y el Consejo Noruego de Refugiados. PAG 8-17

### LA ESQUINA

**Mientras se trabaja para resolver el crucigrama de la crisis migratoria no hay que perder de vista que hay cientos de miles de ciudadanos mexicanos que también se han visto obligados a dejar sus poblaciones de origen, expulsados por la violencia. Si no se atiende también ese problema, a través de políticas efectivas de seguridad, el problema de los desplazados se va a potenciar a niveles difíciles de controlar.**

## PIDEN CAUTELA SI SE PIENSA AHORRAR EN DÓLARES

ANALISTAS sugieren invertir en Cetes y no dejarse sorprender por "espejismo" del peso fuerte; éste cierra en 17.58 por dólar. [pág. 17](#)

HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO  
Expulsados de todos lados [pág. 2](#)
- PEDRO SÁNCHEZ  
Democracia y constitucionalismo [pág. 9](#)
- VALE VILLA  
Fin de la pandemia [pág. 27](#)

Se encarece salir a comer; aumentan los precios 11.92% [pág. 16](#)

# La Razón

DE MÉXICO

[www.azon.com.mx](#)

VIERNES 12 de mayo de 2023 • Nueva época • Año 14 Número 4334

PRECIO • \$10.00

CRUCES MASIVOS EN ÚLTIMO DÍA

## Acaba Título 42 y comienza otra etapa: México y EU refuerzan fronteras

POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

**GOBIERNO** de Biden insiste que frontera no está abierta; 11 mil migrantes cruzaron antes de concluir expulsión rápida; republicanos piden más muro

**AQUÍ** envían más GN al sur, "pero sin usar la fuerza"; SRE descarta deportaciones masivas; ONG ve bomba de tiempo; 25,000 varados en ambas fronteras [págs. 3 a 6 y 20](#)

### Arrestos en la frontera norte

Promedio de cruces ilegales diarios en cada año.	
2020	1,107
2021	1,703
2022	6,068
2023*	11,000

\*El mayor pico, según la Patrulla Fronteriza

### A HORAS DEL INICIO DE UNA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA

AGENTES de seguridad de Estados Unidos colocaron alambre de púas en la frontera con México a fin de contener el ingreso ilegal de migrantes, ayer. [pág. 20](#)



Ahora jueza falla a favor del Inai para que Senado corrija y nombre a comisionado [pág. 10](#)

**SENADOR KENNEDY, PERSONA NON GRATA: EBRARD**



**“**(JOHN KENNEDY) es una persona *non grata* en México, nosotros no nos rebajamos a ese nivel... a mí se me hace un señor ignorante, racista, le debería dar vergüenza ser senador”

**Marcelo Ebrard**  
Secretario de Relaciones Exteriores

• **El republicano** dijo que sin EU México estaría comiendo comida de gato y durmiendo en una carpita; ignorante, le dice el canciller [pág. 4](#)

AMLO reta a Creel a ir contra fideicomiso del PJ; éste le contesta

**PLANTEA** que los 20 mmdp de los 14 fondos se destinen a programas sociales; el diputado le pide buscar en su enorme presupuesto. [pág. 8](#)

**MICROISMOS, POR FALLAS Y HUNDIMIENTOS: SSN** [pág. 15](#)

7 503026052006



**Juez federal niega petición de Lozoya para que prescriban delitos en caso Odebrecht**

VIERNES 12 DE MAYO 2023

**unomásuno**  
CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15798

# Hiriente expresión sobre México de John Kennedy

*“Sin EE. UU., mexicanos estarían comiendo comida para gato”*



P. 4



**Niega  
Monreal  
viraje en sus  
convicciones  
políticas**

P. 7



Norma  
Julieta  
del Río  
Venegas

**SCJN otorga  
suspensión a  
Inai para que  
Senado nombre  
comisionado**

P. 5



**Elecciones Coahuila 2023**  
**Resumen de campaña**  
de los 4 candidatos a gobernador

P. 12



# REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2732 : 12 AL 14 DE MAYO DE 2023  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Sede de narcolaboratorios

El estado de Sinaloa sigue convertido en la mayor narco-fábrica de drogas en México: nueve de cada 10 laboratorios que los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional desmantelan en el país, se descubren ahí

16

## CDMX

### Microsismos y politización

Los movimientos telúricos en la Ciudad de México no son fenómenos nuevos, sin embargo, recientemente se han vuelto más comunes e, incluso, representan un factor de crítica al Gobierno central por la eficiencia de la alerta sísmica

18



# LEY INFLUENCER, ¿‘MORDAZA’ O REGULACIÓN?



Senadores buscan regular el ejercicio publicitario de influencers, creadores de contenido y figuras públicas, quienes cada vez se popularizan más para realizar spots de campañas electorales, hacer menciones de partidos políticos o hablar bien de alguna obra pública

12



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 12 de mayo de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### LEY DE ARCHIVOS DE AGUASCALIENTES/OMISIÓN LEGISLATIVA

#### SCJN invalida partes de Ley de Archivos (El Economista)

AGUASCALIENTES, Aguascalientes.- El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró la invalidez de distintas fracciones de 20 artículos de la *Ley de Archivos* de Aguascalientes, cuyo decreto, promulgado el 1 de marzo de 2021, fue impugnado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Al resolver las **acciones de inconstitucionalidad** presentadas, los **Ministros** determinaron también, por mayoría de votos, que el Congreso de Aguascalientes incurrió en una omisión legislativa por no establecer una condición a los sujetos obligados para que, en caso de extinción, fusión o cambio de adscripción, no puedan modificar los instrumentos de control archivístico, tal como ordena la *Ley General de Archivos* que fue promulgada por el Congreso de la Unión el 15 de junio de 2018. Con la resolución, el Congreso local deberá de legislar de nuevo y enmendar lo señalado por el **Tribunal del país**.

### SOLICITUD DE AMPARO/CÓDIGO PENAL FEDERAL/DELITO DE ENRIQUECIMIENTO INEXPLICABLE

#### Opinión/Desbalance (El Universal) "Limpia en el SAT"

Nos cuentan que hay un caso en que la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negó un **amparo** a un ex alto funcionario del Servicio de Administración Tributaria (SAT), acusado por enriquecimiento ilícito, y en el que la **Ministra Margarita Ríos Farjat** no votó, pues pidió que se le declarara impedida, ya que esa denuncia se hizo cuando ella era jefa del SAT. Nos detallan que si bien ella no tuvo injerencia directa en los actos procesales, conoció los hechos, por lo que ahora, en un ejercicio de transparencia y por seguridad jurídica, decidió no emitir su voto. En aquel entonces, nos recuerdan, el SAT bajo la dirección de **Ríos Farjat**, emprendió una limpia para combatir la corrupción y fue así que se inició una investigación para ver por qué el ex empleado del área de Grandes Contribuyentes, Héctor Taurino, de la noche a la mañana presuntamente se enriqueció.

### LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL

#### Confirma Suprema Corte de Justicia: No a libertad anticipada por delincuencia organizada (Unomásuno -versión digital-)

**Magistrados (sic) de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de manera unánime, reconocieron la constitucionalidad del artículo 141 de la *Ley Nacional de Ejecución de Penal*, en el que se precisa que no gozarán de libertad anticipada los sentenciados por delitos en materia de delincuencia organizada, “La **Sala** reconoció la constitucionalidad de la porción normativa del cuarto párrafo del artículo 41, de la *Ley Nacional de Ejecución Penal*, consistente en: “No gozarán de la libertad anticipada los sentenciados por delitos en materia de delincuencia organizada”, se ratificó. De igual manera, se expuso que en su fallo, con base en doctrina jurisprudencial desarrollada y los precedentes emitidos, se consideró que la porción normativa analizada no vulnera el derecho humano a la reinserción social y no colisiona con el paradigma de derecho penal del acto.

### SENTENCIA

#### Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 4/2022 y sus acumuladas 15/2022, 19/2022, 24/2022 y 26/2022**, así como los votos particular y concurrente de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat**.

## LEGISLACIÓN Y GÉNERO/INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES

### Opinión/Yasmín Esquivel Mossa (El Universal) “Mujeres y madres cuidadoras”

En una reciente publicación denominada *Mujer, Negocios y Legislación 2023 (Women, Business and the Law)*, el Banco Mundial identifica las leyes que inciden en la inclusión económica de las mujeres en 190 países, entre los cuales México comparte con otros cuatro países la posición número once, con un puntaje de 88.8. De hecho, de los ocho indicadores que considera y estructura en torno a las interacciones de las mujeres con la ley a medida que avanzan en sus vidas y carreras: movilidad, lugar de trabajo, salario, matrimonio, paternidad, iniciativa empresarial, bienes y pensión, en cinco nuestro país obtiene 100 puntos, lo que nos habla de que poseemos un marco jurídico que tutela de manera muy amplia los derechos de las mujeres... Reconocer el derecho al cuidado digno y la implementación de un sistema de cuidados, basado -entre otros- en un principio de corresponsabilidad desde la misma familia, ayudará a cerrar la brecha de la desigualdad que hoy impide a muchas mujeres invertir tiempo en su preparación, en optimizar su desempeño laboral y profesional, en suma, alcanzar mayor autonomía.

## AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

### Llaman a defender a la Suprema Corte (El Universal)

En el marco del conversatorio *Instituciones y Estado de Derecho en México*, Porfirio Muñoz Ledo, **Diego Valadés** y Santiago Creel señalaron que ante lo ocurrido en la llamada noche negra en el Senado y las amenazas de enjuiciar a los **Ministros** se debe defender a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** frente al actual régimen autoritario. Muñoz Ledo expuso que cuando un Jefe de Estado dice que el **Poder Judicial** está podrido, lo que está podrido es el ejercicio del poder público. “Esa es una amenaza. Estamos al borde de un abismo”, advirtió en el evento auspiciado por la fundación que lleva su nombre... El constitucionalista **Valadés Ríos** dijo que los problemas del Estado de Derecho son cotidianos, pero el que se está viendo actualmente es el más grave desde 1917, donde ha habido de todo, pero no la amenaza de disolver a la **SCJN**: “En 106 años no había ocurrido”. ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) **Más información sobre el tema: (Apoyan panistas a Ministros/Reporte Índigo)**

### Opinión/Edna Jaime (El Financiero) “¿La vida es una tómbola?”

... Y las preguntas de fondo persisten: ¿cómo decidimos quiénes ocupan ciertos cargos? ¿Qué tanto la decisión de origen afecta el desempeño del funcionario o candidato en funciones? El tema no es banal. Abordo este asunto por un hecho: el cambio tan importante que vemos en la **Corte** luego de que la **Ministra Norma Piña** asumiera la **Presidencia**. A partir de ahí, vemos una **Corte** más alineada con su función, más decidida a cumplirla... Se notan más dispuestos a ser los garantes de la letra de la ley, a honrar su propia investidura y función. Sobrios y valientes a la vez. Quién sabe a qué tipo de presiones estuvieron sujetos en años anteriores... La **Ministra Piña** es ejemplo. Ingresó y ascendió a través de distintos peldaños de la carrera judicial, por mecanismos competitivos que supusieron méritos de su parte. ¿Esto la ha hecho la **juzgadora** que es? Muy probablemente...

### Opinión/La Trastienda (EjeCentral-versión digital-) “¿Ministros más fuertes?”

En medio de la abogacía y de la academia, son cada vez más los que manifiestan su apoyo, no sólo a la **Ministra Norma Piña**, sino a otros integrantes de la **Corte**, porque ahora sí están sacando los temas que tenían guardados en un cajón. En el medio de la abogacía y de la academia, nacionales e internacionales serios, son cada vez más los que manifiestan su apoyo, no sólo a la **Ministra Presidenta Norma Piña** sino a otros integrantes de la **Corte**, no por “enfrentar” al Gobierno *lopezobradorista*, sino porque ahora sí están sacando los temas que tenían en el cajón guardados; a eso se deben, cuentan, los aplausos que han recibido últimamente en la UNAM y otros escenarios, los **Ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar**.

### Opinión/#Política confidencial (Publimetro)

**Norma Lucía Piña, Ministra Presidenta de la Corte**, ha mantenido la ecuanimidad sin responder a la ola de insultos y descalificaciones que recibe de su vecino, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional en las *Mañaneras*. Este jueves, de nuevo, se fue contra la **Ministra Presidenta y los**

**Ministros**, por el revés a su Plan B electoral. Afuera de la sede de la **Corte** hay un grupo exiguo insulta sin fijarse si son **Ministros** o trabajadores. Pero lo que nos cuentan es que puertas adentro, como dirían los chavos, “ni los topan”.

**Opinión/Solange Márquez (El Universal-versión digital-) “Defender a la Corte”**

“No confiamos en el recto proceder de la mayoría de los **Ministros** [...] que sólo se dedican a legalizar los despojos que comete el fuerte frente al débil y a garantizar impunidad para delincuentes de cuello blanco” así se refería en 2006 López Obrador en el mensaje que dio durante su supuesta toma de posesión como Presidente legítimo. En 2014 los llamó “vulgares corruptos”, en 2015 “achichincles”.

**Opinión/Kenia López Rabadán (El Universal) “AMLO vs. la SCJN”**

... Es importante reconocer a la **Ministra Presidenta Norma Piña Hernández** y a los **Ministros Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ana Margarita Ríos Farjat, Arturo Zaldívar, Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Luis María Aguilar Morales**, por el análisis jurídico y de control constitucional que hicieron desde la **Corte**. Sin duda, en este momento donde desde el Ejecutivo federal se busca mermar a las instituciones y donde se pretenden destruir a los contrapesos, se necesita de un **Poder Judicial** autónomo, independiente y fuerte. La **sentencia** de este lunes es el claro ejemplo de una **Corte** fuerte que preserva a la Constitución y protege a los mexicanos de las ilegalidades...

**Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) “Nombres, Nombres y... Nombres”**

Propios y extraños opinan que el cierre de sexenio estará cargado de desafíos, máxime que Andrés Manuel López Obrador está empeñado en sellar su proyecto. Al sexenio le sobran 18 meses, que es mucho tiempo, con los riesgos para la institucionalización del país, máxime las amenazas a la **SCJN de Norma Piña...** ([La Prensa](#))

**Opinión/Emilio Buendía (El Sol de México) “El culto a la opacidad”**

... La parálisis impuesta al INAI desde el Senado es muy grave para el ejercicio de los derechos fundamentales, pues genera la imposibilidad de resolver diversos recursos relacionados con el derecho a la información de mexicanas y mexicanos... A esa promoción de opacidad desde el poder, debemos adicionar la constante generación de desinformación por parte de instancias del Gobierno federal. Las mentiras nunca son positivas y menos cuando son pagadas con recursos públicos. Un ejemplo reciente fue un comunicado de prensa por parte de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en el que falsamente le atribuyen un indebido actuar y un excesivo ejercicio de atribuciones a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación...**

**Opinión/Horacio Marchand (Reforma) “La tiranía del micrófono”**

Los mexicanos estamos entrampados. El Presidente en turno nos tiene tomados. Domina la narrativa, anticipa reacciones y tiene el control de lo que se habla en el país. ¿Qué gana? Desviar la atención y seguir avanzando. La vieja táctica militar de distraer en un frente, para asaltar en otro. Mordemos un anzuelo y luego mordemos otro... La ola narrativa del momento: ataca al **Poder Judicial (SCJN)**. La lógica de control tiene secuencia: primeramente, se promueven reformas inconstitucionales al INE, con alta probabilidad de que sean desechadas; al ocurrir, justifica entonces un ataque arguyendo que el **Poder Judicial** “no honra a las mayorías”, pasando por alto que la naturaleza de **SCJN** es honrar a las leyes...

**Opinión/Jesús Martín Mendoza (El Heraldo-versión digital-) “Violentador”**

La posición autoritaria de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, ya alcanza tonos de verdadera preocupación. Sabedores de que nuestro administrador es un hombre que disfruta hacer libremente lo que él quiere, bajo el argumento falaz de una transformación inexistente, el Presidente ha iniciado con una serie de ataques violentos, y podría decir injustos, en contra de **Norma Piña Hernández, Ministra Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

## **Opinión/Luis Ángel García (*Diario Imagen*) “Del poder absoluto”**

No cabe duda que el inquilino de Palacio Nacional quiere, no una Presidencia imperial como la ejercida durante el priísmo, sino el poder absoluto, autocrático, de un sólo hombre, sin contrapesos, sin vigencia del Estado de Derecho, sin legalidad ni rendición de cuentas... También en la primera parte del sexenio contaron con un **Presidente de la SCJN** a modo, quien en acuerdos constantes en Palacio Nacional sacó resoluciones a favor del Ejecutivo. Sin embargo, no contaba con el relevo en la **Corte**, el cual no favoreció a la candidata del mandatario, sino que recayó en una mujer con **carrera judicial**, ética y comprometida con la ley...

### REFORMA ELECTORAL/REFORMA JUDICIAL

#### **“Mi único compromiso será con la Constitución”: Arturo Zaldívar (*Unomásuno -versión digital-*)**

Como bien se recordará apenas el pasado lunes, los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidaron, con nueve votos a favor, la primera parte del Plan B electoral “por violaciones graves al proceso”. Dentro de este contexto, el **Ministro Arturo Zaldívar** votó a favor de invalidar la primera parte del Plan B y el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no le decepcionó el voto del **ex Presidente de la SCJN** porque “hay muchas presiones del bloque conservador. “¿Qué piensa del voto de Zaldívar, señor? ¿Lo decepcionó”, se le cuestionó a López Obrador. “No, no, es que hay un entorno muy conservador, muchas presiones, muchas presiones del bloque conservador que tiene”, respondió el Presidente sobre dicho tema. A través de su cuenta de *TikTok*, **Zaldívar** explicó la razón de su voto en el asunto del Plan B.

#### **Ministros se van a sentir mártires: AMLO (*El Universal*)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que es decisión de los legisladores de Morena llevar a juicio político a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por invalidar la primera parte del Plan B, porque se van a sentir mártires, cuando son unos “abusivos y ventajosos”. “Eso que lo decidan ellos, porque si no se van sentir mártires y lo que son, unos abusivos y ventajosos”, insistió. En la conferencia mañanera, López Obrador confió en que en septiembre de 2024 el “movimiento de transformación” tenga mayoría calificada en el Congreso para poder llevar a cabo esa y otras reformas constitucionales...

#### **En la mira, recursos del Poder Judicial (*Excélsior*)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la iniciativa de reforma en el **Poder Judicial**, que enviará en septiembre de 2024, plantea reducir fideicomisos y sueldos, además de eliminar privilegios de **Ministros, jueces y magistrados** para generar recursos en beneficio del pueblo. Ello al recriminar a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** que no se reduzcan salarios y prestaciones, como lo hizo el Poder Ejecutivo, y calificara al **Poder Judicial** como “podrido, falso e intervencionista”... López Obrador presentó una lista de salarios y compensaciones que reciben los **Ministros** y que, aseguró, es la razón por la que se oponen a una reforma constitucional que permita que los **Ministros** se elijan por voto popular. Los 40 puntos incluyen salario, aguinaldo, primas vacacionales, comida, comedor especial, contratación de personal, acceso a iPads y computadoras de escritorio, soporte técnico, videovigilancia en casa, seguro de gastos médicos para **Ministros** y su familia nuclear, compra de medicamentos, teléfonos con acceso ilimitado a datos, seguro de vida, gastos de defunción, adquisición de autos, pensión vitalicia, entre otras.

(*Reforma -nota principal-*) (*Reforma 2*) (*Reforma 3*) (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) (*El Financiero -espacio en primera plana-*) (*El Financiero 2*) (*La Jornada -espacio en contraportada-*) (*La Jornada 2*) (*El Heraldo de México*) (*24 Horas -nota principal-*) (*ContraRéplica -nota principal-*) (*Reporte Índigo*) (*Diario de México -nota principal-*) (*Unomásuno*) (*Unomásuno 2*) (*El Independiente*) (*Diario Imagen*)

Más información sobre el tema: (*En primer trimestre, fideicomisos dejaron a la Corte rendimientos por 398 mdp/La Jornada*) (*Y reta a Creel a quitar fideicomiso a juzgadores/El Financiero*) (*Reforma*) (*La Jornada*) (*La Razón de México -espacio en primera plana-*) (*Ovaciones*) (*Creel responde a desafío/Excélsior*) (*Reforma*) (*Severas derrotas de AMLO ante SCJN por Plan B: Cossío Díaz/Unomásuno -versión digital-*) (*Monreal busca reformar la Suprema Corte/Excélsior*) (*Unomásuno -espacio en primera plana-*) (*La Crónica de Hoy*) (*Reforma judicial será posible con mayoría calificada: Mier/ContraRéplica*) (*Insisten en que*

[elección de PJ sea por voto popular/La Razón de México\) \('Socavaran a la Corte'/Reforma\) \(PAN, PRI y PRD también quieren encuesta/El Universal\)](#)

**Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Petate del muerto el ‘juicio político’”**

Aunque matizó lo que pareció amenaza, el coordinador morenista en el Senado, Ricardo Monreal, atizó la guerra de la 4T contra el **Poder Judicial** al recordar que el Congreso está facultado para someter a juicio político a los **Ministros de la Suprema Corte**. “Nunca amagué que eso se haría, son facultades”, aclaró, más por desgracia profirió también que los **Ministros** constituyen “una élite, una casta de privilegiados”. ¡Sopas! Así como la **Corte**, explicó, “asumió facultades de control parlamentario invalidando normas, también el Congreso tiene facultades de control sobre el Poder Ejecutivo y el **Poder Judicial**. En el caso de los **Ministros**, podríamos agotar las comparecencias y otro tipo de procedimientos...”. Pero tranquilizó: “No deben asustarse los defensores a ultranza de la **Corte**...”.

**Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “Poder Judicial: cuchara grande”**

“¿Austeridad republicana?”, se indigna la cúpula del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**: “Aplíquese la ley (caso concreto del 127 constitucional) en los bueyes de mi compadre; aquí ni se les ocurra”, en el entendido de que siempre se ha servido con la cuchara más grande. Prueba de ello es que en los pasados 23 años el presupuesto asignado a dicho poder se incrementó 860 por ciento, con una inflación acumulada de 190 por ciento en igual periodo y una economía que a duras penas creció 2 por ciento como promedio anual. De por sí esa información (Secretaría de Hacienda-Cámara de Diputados) resulta escalofriante, pero alcanza niveles de terror cuando se conoce que el **PJF** utiliza entre 80 y 89 centavos de cada peso presupuestal (depende del año fiscal) al pago de la nómina respectiva, con la destinada a la citada cúpula en primera línea...

**Opinión/José Elías Romero Apis (Excélsior) “Distinto rey con la misma corona”**

Nos sorprendemos cuando en un país políticamente desequilibrado como lo es el nuestro aparece una muestra de equilibrio, tal como nos lo dio nuestra **Suprema Corte**, hoy honorable. Merece todo nuestro respeto... Para complacer al Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo violó las normas que rigen el proceso de elaboración de leyes... Ante eso, la **Suprema Corte** corrigió la **inconstitucionalidad**, invalidando las leyes que mal elaboró el Congreso de la Unión. La vigencia constitucional se salvó gracias al equilibrio de poder que aportó nuestro **Tribunal de Constitucionalidad**...

**Opinión/Jorge Camargo Zurita (Excélsior) “La rebelión contra Palacio”**

... Un problema mayúsculo es la ineficacia de los funcionarios públicos y de los congresistas del partido de Estado, pues al procesar las leyes dejan ver deficiencias de técnica legislativa básica que hace crisis con el uso de su mayoría. Por ello resulta tan predecible la invalidez de tales leyes o reformas ante la **Corte Suprema**, o bien su **suspensión** por la vía de **amparo**. Y, cuando esto ocurre, entonces se falsea la información y se construye toda una historia para hacer del Gobierno una víctima... Se dice falsamente que la **Corte** invade competencias del Poder Legislativo. La propia Constitución, por voluntad de quienes integran dicho poder, crearon el recurso de **acción de inconstitucionalidad**, justo para revisar si se cumplió con los formalismos o si una ley o modificación es conforme a la Máxima Ley. No hay intromisión alguna...

**Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Elegir a Ministros”**

Elegir a los **Ministros** por voto popular no destruirá el **sistema judicial**, pero es una solución cara y falsa a los complejos problemas del **sistema de justicia**. El voto no es un remedio mágico para toda enfermedad... Es verdad que la Constitución de 1857 disponía la elección de los entonces **magistrados**, pero en una votación indirecta, en la que quienes elegían eran en realidad los miembros de las juntas distritales... Si la “gran reforma judicial” de **Zaldívar** no logró limpiar el sistema, mucho menos lo hará una elección directa en que los candidatos hagan campaña y prometan fallos populares...

### Sin leer

“¿Qué era el Plan B, en esencia? Bajar los sueldos de los consejeros del INE, que ganan más que el Presidente. Si los **Ministros** no cancelaban el plan, ¿cómo quedaban ellos que también ganan más?”. Esto lo dijo AMLO ayer...

### **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”**

Nadie puede acusar a AMLO de falta de sinceridad o de tener intenciones ocultas. Su hemorragia matutina de agravios y lugares comunes no deja lugar a dudas sobre sus objetivos para 2024: usar toda su influencia con el fin de que Morena y sus satélites ganen dos terceras partes del Congreso y tener así una mayoría que le permita borrar y reescribir la Constitución de 1917. El Presidente ya dijo que quiere que los **Ministros de la Suprema Corte** sean electos por el voto y la sabiduría del pueblo bueno. Simplemente esta idea pervertiría hasta la médula la autonomía del **Poder Judicial**. AMLO ya avisó que quiere ganar el Congreso para acabar con los contrapesos de la Constitución...

### **Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)**

Que el encuentro organizado por Porfirio Muñoz Ledo sobre el Estado de Derecho en México se convirtió en un cierre de filas de los invitados en defensa de la **Suprema Corte**, entre ellos el anfitrión, Santiago Creel, Ifigenia Martínez, Diego Valadés, César Astudillo, Amalia García, Armando Ríos Piter y José Antonio Crespo. De hecho, el ex procurador general y constitucionalista detuvo su exposición cuando llegaron dos invitados porque, dijo, “aquí sí se respetan protocolos e investiduras”, entre las risas de los presentes.

### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) “AMLO arranca la campaña”**

... López Obrador ha revitalizado lo que más le gusta, la campaña electoral que hará cotidianamente desde su palacio, pidiendo el voto por los candidatos de Morena al Congreso para hacer, reitero, esa mayoría calificada y modificar la Constitución conforme a su visión y necesidades. Y disolver la **Corte** para colocar **Ministros** votados por el pueblo, a partir de las estructuras partidistas, donde Morena manda, y llenar el **Pleno del Máximo Tribunal Constitucional** con **Ministros** de su movimiento. Así ya tendrá el control del Poder Legislativo y del **Judicial**.

### Retales

...3. **Corte**. López Obrador apuntó ayer que entre los beneficios de los **Ministros de la Corte** está que algunos cuentan con la escolta del Servicio de Protección Federal. Y le digo que el Presidente(a) en turno de ese **Tribunal** siempre los ha tenido. Y en la actualidad sólo uno los mantiene. El que se lo pidió y usted autorizó.

### **Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “El ataque contra la Corte ya rebasó los límites”**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** está bajo el ataque directo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y para ello utiliza el poder Legislativo que en la Constitución es autónomo, tanto como el propio poder Ejecutivo, pero que en la práctica es un apéndice del poder de quien aspira a la autocracia. En ese afán de deshacerse de la autonomía del **Poder Judicial** López Obrador empieza a rebasar los límites de la legalidad...

### **Opinión/Enrique Serna (Milenio Diario) “La moral victoriosa”**

En el cerrojazo de su administración, el Presidente López Obrador ha hecho alardes de moralidad republicana que le garantizan un sitio de honor en el altar de la patria. Meses antes de que su partido sufriera duros reveses en la elección intermedia de 2021 declaró moralmente derrotada a la oposición. Desde entonces era previsible que lucharía con denuedo por anotarse victorias morales, pero nadie imagino que lo haría con tal frenesí. La más reciente, su amenaza de recortar al mínimo el presupuesto de la **Suprema Corte**, por atreverse a invalidar la primera parte del Plan B, y los ataques de porros encapuchados a la sede del **Poder Judicial**, reafirman el indomable arrojo de cruzada regeneradora.

### **Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “¿Y si no hubiera candidato opositor?”**

La vigencia de un régimen como este, hiper presidencialista o presidencialista en exceso, en cuyo carcaje el arquero furibundo, lleva las saetas de la extinción de todo lo extingüible para gobernar sin obstáculos - ahora y en el siguiente “maximatizado” sexenio-; es decir, un presidencialismo de guadaña y amenaza (lo estamos viendo con la **Corte** y su presupuesto), obligaría a los ciudadanos inconformes y opositores a una nueva estrategia, más allá de la liza electoral, la contienda de partidos, el encontronazo de candidatos.

### **Opinión/Everardo Moreno Cruz (*El Universal*) “Las primeras damas II”**

... La vigorosa, valiente, jurídica y clara decisión de la **Corte** nos hace sentir orgullosos de esa institución; lo que ha de llenarnos de temor y de miedo por el futuro de la Patria son las declaraciones cada vez más violentas de López Obrador. Su conducta no lo hace artífice de una cuarta transformación, como ha querido identificar a su Gobierno, sino lo presenta como el primer destructor de lo construido por siglos por el pueblo mexicano.

### **Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “La Corte: productiva bandera”**

... Otro tema: En el barullo que se ha armado en relación con la **Corte**, la elección por vía popular de sus miembros y la eventualidad de un juicio político contra los actuales, vale desbrozar un poco: sólo una mayoría calificada en 2024, como la que AMLO promueve, permitiría modificar la Constitución y remover a los actuales **Ministros** para elegir a otros (Ernesto Zedillo lo hizo a finales del diciembre, cuando tomó posesión de la Presidencia, negociando con los salientes jugosas compensaciones al retiro)...

### **Opinión/La conversación en redes (*Reporte Índigo*)**

El tweet/Lorenzo Córdova: El Plan B murió. La @SCJN cumplió su deber: proteger a la Constitución y acotar los abusos del poder. Lo que viene es defenderla y respaldarla desde la sociedad frente al acoso autoritario que se ha desatado sobre ella.

### **Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “Son las motivaciones, no la propuesta”**

... El ejemplo dual más reciente, y sin duda uno de máxima importancia, es el llamado de Andrés Manuel López Obrador para que en las elecciones de 2024 se le entreguen mayorías legislativas para trasquilar la Constitución con una **Reforma Judicial**. Ese llamado ha sido secundado por las cuatro personas señaladas como posibles sucesores de AMLO, y por los muchos gobernadores del *lopezobradorismo*. De forma que hay voces que ya hablan de la supuesta idoneidad de entrarle ahora a "transformar el **Poder Judicial**"...

### **Opinión/Alejandro Moreno (*El Financiero*) “La incertidumbre del Plan C”**

La decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de invalidar el Plan B, referente a cambios a las leyes electorales propuestos por el Titular del Ejecutivo y aprobados por la mayoría morenista en el Legislativo, es el episodio más reciente de una vibrante relación institucional en nuestro sistema político. Lo de “vibrante” no es sólo por referencia a la separación de Poderes, sino también porque los **tres Poderes** cuentan con un amplio respaldo ciudadano, algo que no recuerdo en tiempos recientes. Según la encuesta nacional que publicó *El Financiero* el pasado 2 de mayo, la aprobación ciudadana a la **SCJN** registró 59 por ciento en abril, mientras que el Presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo 58 por ciento, y la Cámara de Diputados, 50 por ciento. Son niveles de apoyo bastante favorables para los tres **Poderes de la Unión**.

### **Opinión/¿Será? (*24 Horas*) “Auguran bateo”**

Durante su conferencia *Mañanera*, el Presidente López Obrador retó a Santiago Creel a que presente una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del **Poder Judicial** destinar esos recursos a los más pobres, pues bien, el diputado panista y presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro aceptó y hasta le puso fecha: “El jueves 18 de mayo”... Quienes conocen al Presidente saben que no le gusta compartir sus espacios con sus contrincantes, así que se espera un olímpico bateo. ¿Será?

### **Opinión/Pedro Sánchez Rodríguez (*La Razón de México*) “Democracia y constitucionalismo”**

El Plan B de Morena en el Congreso sigue dando de qué hablar. Una vez que el Presidente promulgó las reformas a las disposiciones electorales, una avalancha de **amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales** abarrotaron el **Poder Judicial**. La **Suprema Corte de Justicia** se puso a trabajar de inmediato. En marzo, el **Ministro Laynez** admitió a trámite la demanda de **controversia constitucional** interpuesta por el INE y concedió la **suspensión** solicitada por el instituto, por lo que hoy se encuentran vigentes las disposiciones previas a la reforma...

### **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Antigua rivalidad”**

... Ayer el Presidente retó al hoy diputado a presentar una iniciativa juntos para desaparecer los fideicomisos del **Poder Judicial** que cuentan con 20 mil millones y dar esos fondos a becas. Creel, quien se sabe, anda apuntado como posible candidato de la oposición al 24, le respondió que acepta el reto, pero en vez de afectar a los trabajadores del **PJ** se deben buscar fondos “en el enorme presupuesto que tienes asignado”. ¿Hay tiro?

### **Opinión/A la Sombra (*El Sol de México*)**

Que aquellos que piensan que la decisión de la **SCJN** sobre el llamado Plan B verdaderamente enojó al Presidente López Obrador estarían muy equivocados, pues el escenario está puesto justo como él lo había querido desde hace ya varios meses. La votación de nueve a dos para anular la primera parte de la reforma sirvió para que todos los miembros de la denominada 4T arremetieran contra el **Máximo Tribunal** y se abriera el camino a una reforma al **Poder Judicial** que ya había sido anticipada por AMLO...

### **Opinión/Javier Orozco (*El Sol de México*) “Agárrense, batalla por la libertad de expresión”**

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), en su informe Anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, apuntó hace dos días, que la sección, en la que una servidora pública denuncia las noticias “críticas” para el Gobierno de México, contraviene estándares interamericanos sobre libertad de expresión. Además, lo consideró un espacio para “estigmatizar y descalificar el trabajo de la prensa”... Si a lo anterior le sumamos la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde declara inválida la reforma a la *Ley General de Comunicación Social*... No es de extrañarse que el Ejecutivo y su partido continúen con una postura contra el **Poder Judicial federal** y organismos internacionales protectores de derechos humanos, por sus decisiones o recomendaciones...

### **Opinión/Verónica Ortiz (*El Heraldo de México*) “La medida de todo”**

... Esta semana dimos otra vuelta de tuerca en dirección de vuelta a la presidencia imperial. La reacción presidencial contra el fallo de la **Suprema Corte** que declaró la nulidad de la primera parte del Plan B electoral muestra el talante autoritario. Los nueve **Ministros** que votaron por dicha nulidad son los nuevos enemigos de la transformación... Al amago de juicio político contra los **Ministros**, seguirá la revancha final sobre el **Poder Judicial** en 2024, con la iniciativa para elegir por voto popular a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**, idea absurda que desvirtúa el carácter meritocrático de la institución y que, contrario a lo dicho por López Obrador, no se aplica en ningún país democrático, incluido Estados Unidos...

### **Opinión/Claudia Bolaños (*ContraRéplica*) “La trasformación de la SCJN”**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** volvió a ser epicentro de críticas y ataques de grupos que no comparten la autonomía e independencia en la toma de decisiones del **Poder Judicial de la Federación**. Los **Ministros** echaron abajo el primer paquete de reformas del Plan B... El **Alto Tribunal** vive ahora la encrucijada de muchas décadas, puesto que es motivo de crítica diaria desde el oficialismo, y se observa que pronto sufrirá una transformación difícil de frenar, porque son sostenibles los privilegios que gozan los **Ministros**, pero también sus familias nucleares. Un exceso. Sin embargo, hasta ahora la **Corte** sigue robusta, y sólo las **Ministras Loretta Ortiz, y Yasmín Esquivel Mossa**, siguen una línea al otro extremo...

### **Opinión/Moisés Vergara Trejo (*ContraRéplica*) “¿Juicio político a Ministras y Ministros?”**

El 10 de mayo se publicó un desplegado suscrito por 22 gobernadoras, gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, afines a la Cuarta Transformación, en el cual mostraron su desacuerdo con la anulación del Plan B por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**... Por su parte, el senador Ricardo Monreal... afirmó que existen recursos en la Constitución como el juicio político en caso de que se vulneren principios fundamentales de la Carta Magna... sin embargo, también dejó claro que nunca señaló que se iniciaría un juicio político en contra de las y los **Ministros de la SCJN**, sino que únicamente enunció las facultades de control que tiene el Congreso de la Unión... En ese mismo tema, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, consideró que no es viable someter a juicio político a las y los **Ministros** porque se convertirían en mártires...

### **Opinión/La Gran Carpa (*El Economista*) “Hombre con pesas”**

Desde Palacio Nacional salió un reto para la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en ella se plantea que juntos presenten una iniciativa para desaparecer los fideicomisos de la **SCJN** y que el recurso se destine para becas. Santiago Creel, ni tardo ni perezoso, aceptó la propuesta y hasta puso fecha, la hora la determinará el Ejecutivo, si así sucede. Cuestiona lo de dicho por Andrés Manuel López Obrador pues considera que ahora se trata de afectar a los empleados del **Poder Judicial** y sus familias...

#### “Pelota”

Las voces en Morena con respecto a la posible reforma al **Poder Judicial** continúan. Ahora Alejandro Armenta sostiene que es necesario que los miembros sean electos de manera directa y en los términos que disponga la *Ley Electoral*, de esta manera serán designados democráticamente y no como ha sucedido, sentencia, por una minoría...

### **Opinión/La Trastienda (*EjeCentral*-versión digital-) “El enojo con la Corte”**

Dentro de Palacio Nacional hay bastante mal humor, y ya le hicieron saber a don Andrés que, entre más maltrate a la **Corte** más apoyos se le sumarán, incluso desde sectores cercanos a la 4T, como ha sucedido hasta ahora. Dentro de Palacio Nacional, cuentan, hay bastante mal humor respecto a que distintos sectores, incluso cercanos a la 4T, están mostrando su apoyo a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** que han estado resolviendo los casos pendientes y que han golpeado el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador...

### **Opinión/José Rubinstein (*El Universal* -versión digital-) “Presidente en campaña”**

Inicia la *Mañanera*, el Presidente con los guantes puestos, inclemente, esta vez tunde a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** por haber invalidado por 9 votos contra 2 la primera parte del Plan B electoral impulsado por el mismo Ejecutivo, a causa de haber incurrido en numerosas violaciones a lo largo del proceso legislativo... Lo fundamental es no vincular situaciones ajenas a la específica determinación de la **Corte**.

### **Opinión/Julio Patán (*El Heraldo de México* -versión digital-) “Me reservo el derecho de admisión”**

–Chucho, ponme en una nota que no trato con bandoleros. Pero que diga así, ¿eh?: “bandoleros”. Imagínate: que me quiere entrevistar. ¡Al carajo! Tengo que cuidar la investidura. Esto tentado a decir “fuchi caca”. Bueno: ¿cómo va lo del amigo de Andy en Liconsa? ¿Lo están usando para pegarle a mi bodoqu... a mi chaparro? –Así es, Presidente. Que son 86 millones por unas bolsas de leche en polvo que no aparecen y una operación de lavado de dinero con Venezuela...–No, Presidente. Se mantiene firme en la **Corte**.—Cuídenmela. El **sistema judicial** está podrido. Hay pocas personas con ese nivel. Marcelo, ¿cómo va lo de Trun? Es increíble la guerra sucia que le están haciendo. ¿Ustedes lo ven capaz de cometer agresiones sexuales? ¿Saben qué pasa? Que el feminismo está con todo. No ha parado desde que apareció hace tres años. Mándale un mensaje solidario de mi parte, por favor. Hablando de los gringos, ¿cómo va el señor Guzmán?

### **Opinión/Héctor A. Romero Fierro (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) “La furia presidencial”**

Cada vez es más frecuente que el Presidente López se le vea totalmente descontrolado y furioso, pero pocas veces a tal grado como los últimos días, donde se le juntaron varios acontecimientos que lo tienen así. Ahora su ira es contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por la resolución del pasado lunes donde por mayoría de 9 votos contra 2 le declararon inexistentes las reformas a la *Ley de Comunicación Social* y a la *Ley de Responsabilidades Administrativas* publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 27 de diciembre, paquete conocido como la primera parte del Pan B del Presidente.

### **Opinión/Miguel Ángel Puértolas (*Milenio Diario León -versión digital-*) “La embestida”**

El Presidente López Obrador arremetió de nuevo contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al asegurar que los **Ministros** gozan de privilegios por más de 73 mil millones de pesos, que por ejemplo palidecen frente a los más de 135 mil millones de pesos de la desaparición de fondos como el Fonden, de Salud para el Bienestar y el fideicomiso del Conacyt.

### **Opinión/Óscar Mario Beteta (*El Financiero*) “Es el fondo, no la forma...”**

El revés de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a la primera parte del Plan B de la reforma electoral del Ejecutivo tocó tangencialmente un tema importantísimo y que tiene que ver con la democracia. Así lo hizo ver el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien para su Plan C llamó a votar en las urnas en 2024 para que su partido pueda conseguir la mayoría calificada y modificar la Constitución para reformar al **Poder Judicial**. Está bien que el Ejecutivo impulse la democracia participativa, sin embargo en México hasta ahora, como ciudadanía, no hemos hecho uso de los derechos que ésta implica, en concreto, la rendición de cuentas a la que están obligados los representantes electos popularmente...

### **Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “Olvídense de Coahuila, Edomex se está cerrando”**

El lunes saqué un *tuit* preguntando ¿qué irán a hacer mañana a las 5 pm Mario Delgado y Horacio Duarte en la Cámara de Diputados con los 90 legisladores de Morena en el auditorio Aurora Jiménez, si dicen que Delfina Gómez va requetebién? ¿Para qué tanta caballería? La respuesta fue “olvídense de Coahuila, métanle en Edomex porque se está cerrando”. ¡Así como lo están leyendo! En Coahuila ya no hay izquierda... Por cierto, hoy que tanto festejamos el voto de la **SCJN** contra el Plan B, tenemos Plan C gracias a la oposición que evitó la reforma constitucional, jeh!

### **Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario*) “¿Santi PRIl contra la Tremenda Corte?”**

Ya no se sabe quién se siente más machín: el machito de Santiago Creel o el machito de Loret, que casi que quieren retar a AMLO a un duelo al amanecer como si fuera John Wick. En lugar de hacerle a la mamá campanita instalado en una lógica reguetonera, el señor *Constituchon* debería de correr a los asesores que le mandó Amparito Casar que son una bola de inútiles y dar un golpe de timón... sobre todo porque, tomando en cuenta la muy baja credibilidad y reconocimiento que demuestran las encuestas, mi Santi *PRIl* debería de traicionar a su clase y, como se lo propuso el Presidente, luchar en contra de los privilegios monárquicos de la señora **Piña** y los **magistrados (sic)** de la Tremenda **Corte**...

### **Opinión/Eleazar Flores (*Diario Imagen*) “Montón, a la Corte y al Edomex”**

Presidente burlón-. Sin digerir aún su coraje por la goliza 9-2 contra su “Plan B” propinado por el **Poder Judicial**, el jefe del comando guinda ordena y sus vasallos obedecen, montar actos y acarreos para protestar contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, además viajar al Edomex a apoyar a su candidata Delfina Gómez. Es cierto, el gobernador de Veracruz convocó a la manifestación contra la **Suprema Corte** dentro de dos semanas y Mario Delgado anunció que durante el receso legislativo, los diputados viajen al Estado de México y “pasarán lista”, pero ambas órdenes las dio el tabasqueño, pues como buenos títeres, ni el veracruzano ni el colimense abren la boca sin órdenes de por medio...

### **Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “Samuel está listo”**

... Desaforado, el Presidente López Obrador continúa dirigiendo su pesada artillería en contra de los **Ministros de la Corte**, claro que solamente contra aquellos que invalidaron la primera parte de su “Plan B” de reforma electoral, ya que no incluye entre ellos a **Loretta Ortiz** y su consentida **Yasmín Esquivel** que también gozan de los mismos privilegios, pero le son leales al Ejecutivo. De **Yasmín** no habla con todo y que se encuentra sin resolver su asunto del plagio de tesis y debiera ser la primera en someterse a un veredicto público sobre sus andanzas.

### **Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “La borregada se indigna”**

Como era de esperarse, la “borregada” de gobernadores, gobernadoras y jefa de Gobierno de la Cuarta Transformación manifestó su desacuerdo con la anulación del Plan B de la reforma electoral por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y aprovecharon para repetir el mismo rollo de su jefe, patrón y guía espiritual de que con esta decisión los **Ministros** decidieron seguir privilegiando los intereses del viejo régimen en lugar de respetar la voz del pueblo sabio representado en las cámaras...

### **Opinión/Francisco Gómez Maza (*El Independiente*) “Supremo Poder Conservador...”**

Lo mencionó en varias ocasiones el Presidente López Obrador, en ocasión de que la **Suprema Corte** declaró **inconstitucional** la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral que ya había sido votada por el Legislativo y publicada por el Ejecutivo. ¿Supremo Poder Conservador? Qué es... Algunos lo sabrán, pero la inmensa mayoría dudo que conozca el episodio que marca esta frase: Supremo Poder Conservador. La explicación de la naturaleza del Supremo Poder Conservador la dio, este jueves 11 de mayo el doctor Ricardo Monreal a un medio millar de estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, que participaron en un parlamento juvenil de esos que ha estado organizando el Senado...

### **Opinión/Ricardo Cisneros Hernández (*Milenio Diario La Laguna -versión digital-*) “Control constitucional”**

El pasado diciembre el Congreso federal aprobó las reformas a las leyes *de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas*: primera parte del Plan B en material electoral. Una vez publicadas en el *Diario Oficial*, los legisladores de oposición promovieron ante la **Suprema Corte de Justicia la acción de inconstitucionalidad**, pidiendo la invalidación de las reformas, fundamentalmente, porque se violó la Constitución por no haber habido la deliberación que es la esencia del proceso legislativo.

### **Opinión/Armando Ríos Ruiz (*Diario Imagen*) “Sonoro revés a la autocracia”**

La **Suprema Corte** dio un sonoro revés a la ignorancia, a la obediencia ciega, a la inoperancia y a la absoluta inefficiencia de los morenistas incrustados en el Congreso, que aprobaron sin siquiera leer, sin siquiera conocer el contenido de la reforma a las leyes que conformaron la primera parte del aberrante Plan B del Presidente, que pretendía obtener una herramienta más, para consolidar su propósito rumbo a su ridícula oligarquía y desembocadura en la dictadura...

### **Opinión/David Olivo (*Publimetro*) “Quien olvida su historia, está condenado”**

El pasado 8 de mayo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** puso un alto a la amenaza y dio un paso decisivo para el restablecimiento del orden constitucional: invalidó la primera parte del coloquialmente llamado Plan B, que en su conjunto es una serie de reformas a seis leyes que, si bien no modifican la Carta Magna, sí ponen en riesgo la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que pretende eliminar el 85% de su estructura actual, desaparecen las oficinas distritales (que organizan las elecciones en sus respectivas áreas geográficas) y permite a funcionarios públicos (incluido el Presidente) interferir en las campañas electorales.

### **Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “¿Qué onda con Monreal?, ¿se bajó?, ¿lo dobló ysq?”**

... Armando Fuentes Aguirre mejor conocido como Catón. El escribió ayer: “... soy uno de los muchos a quienes ha desconcertado la actuación de Ricardo Monreal en estos días últimos... Luego de la acertada decisión de la mayoría de los **Ministros y Ministras de la Suprema Corte**, decisión que echó abajo la

primera parte del anticonstitucional “Plan B” de AMLO, Monreal se hizo eco de los denuestos y diatribas del enfurecido tabasqueño, y llegó al extremo de amenazar a los **Ministros** con fincarles juicio político. Desconozco al senador, y me pregunto si está perdido para la política de altura, para la independencia de criterio y, sobre todo, para la dignidad personal.”

#### [El Correo Ilustrado/Apoya que se reduzca el presupuesto de la Suprema Corte \(La Jornada\)](#)

Los nueve, en efecto, de 11 **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** han optado, como bien señala *La Jornada*, “por renunciar a su papel de garantes de la ley al actuar sin tapujos en función de sus preferencias partidistas”, al decidir asuntos lesivos para el pueblo de México, el de a pie, el sometido, el marginado. Son decisiones del **Poder Judicial Federal** que ya forman parte de la historia jurídica oscura de nuestro país. Vale preguntarse qué mueve a esos **Ministros**, además: ¿su odio hacia el otro, hacia el que por siempre ha estado abajo de ellos, los no encumbrados? Reducir considerablemente el presupuesto de la **Suprema Corte** es una exigencia política, social y moral, en bien de México.

*José Lavanderos*

#### [Tu Opinión Reforma/Todo el poder \(Reforma\)](#)

Muy bien por los nueve **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que pararon en seco todas las barbaridades del “Plan B” propuestas por AMLO y sus huestes. Esto nos confirma a todos los mexicanos que no se puede otorgar la mayoría de votos a un solo partido, sobre todo para elecciones de diputados y senadores, ya que pueden pasar estas aberraciones políticas que estamos viviendo... Yo sé que la mayoría de los mexicanos estamos hartos de todos los partidos políticos, pero por lo mismo no podemos darle todo el poder a ninguno de ellos.

*Mario Cavazos Galván/Monterrey, NL*

#### [El lector escribe/Ciudadanía con el Poder Judicial \(Reforma\)](#)

AMLO y sus facciosos en el Poder Legislativo se rasgan las vestiduras por la decisión de la **Suprema Corte de Justicia** contra el Plan B y dicen que el **Poder Judicial** pasó sobre la representación popular. Se equivocan, la **Corte** solo cumplió con su deber de defender a la Constitución y las leyes que de ella emanen. Ya salió la ciudadanía a las calles para defender al INE, ahora debería hacerlo para apoyar al **Poder Judicial**.

*Gerardo Antonio López Hernández, Coyoacán, Ciudad de México*

#### [ASSOCIATION OF WOMEN JUDGES/PREMIO DE DERECHOS HUMANOS 2023](#)

#### [Opinión/Arlequín \(El Universal -versión digital-\) “La corcholata más astuta”](#)

En la versión web de *El Universal*, se hizo un comparativo factual sobre los niveles de educación entre el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña**. Y, más allá de los grados académicos, en los que la **Titular de la Poder Judicial de la Federación, la doctora Piña**, supera al Titular del Poder Ejecutivo federal, el licenciado López Obrador, era difícil imaginar que alguien, incluso sin algún título profesional o mucha instrucción, tuviera una reacción tan ofensiva, e incluso misógina, como la del Presidente cuándo le pidieron una opinión sobre el galardón que la *Asociación Internacional de Mujeres Juezas* otorgó a la **Ministra Piña** por su trayectoria y los avances en la reducción de la brecha de género: “Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo”, dijo el Presidente.

#### [Falsificadores de títulos en Santo Domingo se digitalizan \(Publimetro -espacio en primera plana-\)](#)

La venta de documentos falsificados en la Ciudad de México es un negocio ilícito que se practica a plena luz del día en la Plaza de Santo Domingo, en el corazón del Centro Histórico. Documentos apócrifos como facturas, credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE) e, incluso, títulos de licenciaturas, maestrías y doctorados con cédulas profesionales se pueden adquirir por una módica cantidad... La normalización de esta actividad descansa en el inconsciente de los mexicanos; inclusive el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, hizo referencia al comercio ilegal de documentos falsificados este 10 de mayo, al comentar el Premio Derechos Humanos 2023 que recibió la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la**

**Nación (SCJN), Norma Piña**, por parte de la *International Association of Women Judges (IJAW)*. “Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo”, aseveró el Titular del Ejecutivo.

#### DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

##### [Amplían plantón en la Corte, sin presencia de la GN \(Reforma\)](#)

Los simpatizantes de Morena que protestan en la sede de la **Suprema Corte** colocaron más carteles y mantas contra los **Ministros** que han invalidado las reformas propuestas por el Ejecutivo federal. A tres semanas de que ocuparon las escalinatas de la entrada principal, los reclamos a los **Ministros** han aumentado. “**Ministros** corruptos vende patrias; Están despedidos; Atentamente su patrón el pueblo”, dice una nueva manta con el logo de la agrupación Frente Internacional Obradorista. No tiene logos de Morena, pero usa los colores de ese partido. Sobre los escalones están las caras y nombres de los **Ministros** que rechazaron que la Guardia Nacional pasara a la Sedena. Las quejas, en particular contra la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, se han multiplicado... **Más información sobre el tema: (Asedio contra la Corte tiene un rostro, el de Armando Monter/24 Horas)**

#### [Opinión/Adrián Trejo \(24 Horas\) “La divisa del poder”](#)

El Presidente sigue alentando desde su púlpito diario el odio a los **magistrados (sic) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que no se sujetaron a sus deseos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tendría que cuidar los alrededores del edificio sede de la **Corte** antes de que algo más grave ocurra. El pretexto de la libre manifestación y la libertad de expresión ha servido para que las autoridades morenistas se hagan de la vista gorda ante el acoso que han sufrido no sólo **Ministros** sino también empleados de la **Corte**. ¿Hasta dónde permitirán que actúen sus “simpatizantes”?

#### PROCESO DE EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

##### [SCJN descarta atraer caso de amparo a Caro Quintero para evitar extradición a EE. UU. \(Unomásuno - versión digital-\)](#)

El futuro se oscurece y parece que tarde que temprano, las autoridades de Estados Unidos van a conseguir su cometido, luego de que Rafael Caro Quintero, fundador del *Cártel de Guadalajara*, recibió un duro golpe judicial, pues la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó revisar un **amparo** promovido por su defensa para evitar la **extradición** a Estados Unidos. Sobre dicho tema, la **SCJN**, en un acuerdo firmado por la **Ministra Presidenta Norma Piña**, señaló que el **Máximo Tribunal del país** “no es legalmente competente para conocer del presente asunto”. Con ello, sepultó toda aspiración y posibilidad para el ex capo, buscado en Estados Unidos desde hace más de 30 años por el asesinato de un funcionario antinarcóticos.

#### PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE INSTITUCIONES

##### [Aprobación presidencial cierra semana al alza \(El Economista\)](#)

Sigue la conversación pública muy alejada del ciudadano, la **SCJN** no es muy atractivo y la crisis migratoria no se entiende aún hacia dónde va; mientras mejora la percepción sobre corrupción y sobre economía y arrastra a la popularidad presidencial ligeramente hacia arriba.

#### REFORMAS LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS

##### [Opinión/Mauricio Flores \(La Razón de México\) “INSABI y sus 180 días en el limbo”](#)

A partir del “viernes negro” en que la mayoría de los senadores oficialistas aprobaron la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el sistema de salud pública en el país está como pollo recién descabezado corre para un lado y corre para otro haciendo un regadero... Si a esto agregamos la ya cantada **acción de inconstitucionalidad** que diversas personas, organizaciones y legisladores interpondrán ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a fin de que los **Ministros** encabezados por **Norma Piña** anulen un procedimiento legislativo opaco y contrario al principio parlamentario para aprobar esa reforma, la incertidumbre sobre cómo se usarán los recursos del Insabi se extenderá por varias semanas.

## FACULTADES DEL INAI/RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE NEGACIÓN DE INFORMACIÓN

### **INAI, facultado para calificar violaciones a los DH: SCJN (Diario de México -espacio en primera plana-)**

Luego que la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ratificó la facultad del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para calificar, de manera preliminar y únicamente con fines de acceso a la información, la existencia de violaciones graves a derechos humanos, sin que ello implique invadir las atribuciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el organismo se congratuló con la decisión. Aunado a ello, el **Máximo Tribunal del país** determinó la validez de la resolución del Pleno del INAI, propuesta por la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, mediante la cual le ordenó a la CNDH proporcionar versión íntegra de un expediente relacionado con el hallazgo en 2010, de fosas clandestinas en el municipio de San Fernando, Tamaulipas. (Unomásuno -espacio en primera plana-)

### **Opinión/Confidencial (El Financiero) "Da Corte revés a CNDH y espaldarazo al INAI"**

La **Suprema Corte** dio la razón al INAI y un revés a la CNDH de Rosario Piedra. La **Primera Sala** ratificó la facultad del instituto para calificar, de manera preliminar y únicamente con fines de acceso a la información, la existencia de violaciones graves a derechos humanos. La comisión se había ido a una **controversia constitucional**, alegando que eso implicaba invasión de sus atribuciones, pero los **Ministros** rechazaron la queja. Los comisionados aprovecharon el fallo a su favor para destacar la importancia que tiene contar con los integrantes suficientes para que el Pleno del organismo pueda sesionar.

## LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

### **Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) "Ley terrorífica"**

La comunidad científica también espera que la **SCJN** enderece los entuertos ocasionados por Morena y sus aliados que aprobaron, en aquella noche frenética, una nueva *Ley de Ciencia* sin tomarse la molestia de leerla. Julieta Fierro, que acaba de recibir la invitación para ser parte de la Academia Estadounidense de Ciencias y Artes, dijo con la claridad y el desenfado que la caracteriza: La nueva *Ley de Ciencia* "no mejora la actividad de las mujeres en la ciencia, no protege el medio ambiente y en cambio quita participación de científicos en la toma de decisiones y se las da al Ejército, lo cual es terrorífico" ...

## RELACIÓN MÉXICO-EU/CASOS PENDIENTES

### **Opinión/José Ureña (24 Horas) "Llegó el momento de la revancha de Biden"**

El Presidente de Estados Unidos ha aguantado firme. Se entrevista, recibe en la Casa Blanca, visita y saluda con una gran sonrisa a su similar de México, Andrés Manuel López Obrador, y hasta promete con amabilidad colaborar en problemas comunes. Mientras él usa la mano suave, algodón diplomático para la imagen, manda a los suyos a presionar por distintas vías y diferentes materias: ... Al Departamento de Justicia del fiscal Merrick Garland a detener capos y a encaminar los trámites de extradición para someterlos a proceso en Estados Unidos. Ahora mismo hay varios casos pendientes famosos e imposibles de ignorar por la Fiscalía de Alejandro Gertz Manero, la cancillería de Marcelo Ebrard y la **Corte de Norma Piña**...

## INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

### **Opinión/Adriana Sarur (El Heraldo de México) "Reivindicar la burocracia"**

En nuestro país "la burocracia weberiana" dista mucho de la realidad y tenemos ejemplos de burócratas que han incurrido en faltas y agravios que van en sentido opuesto de la eficiencia y la ética. Pero no por siempre tiene que ser así, por lo que celebro la aprobación de la iniciativa de "Ley 3 de 3 contra la violencia", dictamen que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución, sobre suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Dicha ley tiene como objetivo que ninguna persona deudora de pensión alimenticia, agresora sexual o que haya cometido violencia familiar ocupe un cargo de elección popular o un empleo en los tres órdenes de Gobierno, sea federal, estatal y municipal, así como en los tres Poderes, Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**...

## INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

### Rechazan despenalizar el aborto (El Financiero)

En sesión de las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género, y Salud fue mayoritario el rechazo hacia el proyecto de despenalización del aborto. Seis diputados votaron en contra de este dictamen, uno se abstuvo, tres estuvieron a favor y uno más se ausentó. Panistas y priistas dieron argumentos en contra. “Estamos defendiendo la vida”, alegó la panista María del Mar de Ávila Ibargüengoitia durante el debate. Consideró que lo que indica la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respecto al tema es sólo una recomendación que no tiene por qué seguirse a rajatabla. El también panista Guadalupe Correa Valdez recordó que la ley ya permite el aborto en los casos de violación y cuando hay problemas congénitos. Por ello, calificó como una “supuesta causa” cuando exigen la despenalización del aborto, pues se trata de situaciones en que hubo una relación consensuada.

## LICENCIA DE DERECHOS AUDIOVISUALES EN HOTELES

### Hoteleros regularizan sus pagos de tv por cable (El Universal)

Luego de varios años de no hacerlo, al menos cuatro de cada 10 hoteles afincados en la Ciudad de México han comenzado a pagar la licencia que les permita pasar las películas que se transmiten en canales de paga. A ellos se han sumado negocios en Quintana Roo y se comienza a gestionar con hoteleros de Jalisco, a fin de que todo se vaya regularizando y los productores cinematográficos de México y el orbe comiencen a cobrar lo que marca la ley... Carlos Gómez, director de la Entidad de Derechos de los Productores Audiovisuales México (Egeda México), indicó que esto se ha facilitado en los últimos meses por juicios ya ganados que llegaron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, generando ya **jurisprudencia**.

## LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

### La Ley de Ciencia no resistirá el análisis de la SCJN: Antonio Lazcano (La Crónica de Hoy)

La *Ley General de Ciencia* que ha entrado en vigor tiene muchos defectos, pero más allá de su contenido el desaseo legislativo complica que pase a través de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, señaló Antonio Lazcano durante una mesa de diálogo en torno a la *Ley General de Ciencia*, realizada en la Facultad de Ciencias de la UNAM. “He hablado con bastantes legisladores, con especialistas en derecho parlamentario y es perfectamente claro que esta ley no resistirá el análisis en la **Suprema Corte**. Adicionalmente, es correcto **ampararnos** quienes creemos que es adecuado porque no podemos tolerar este tipo de imposiciones”, dijo el profesor de la facultad y miembro de El Colegio Nacional. ([El Sol de México](#))

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

#### Suspensión definitiva al INAI para que el Senado nombre al comisionado faltante (La Jornada)

El **Juzgado 17 de Distrito en Materia Administrativa** otorgó la **suspensión definitiva** al Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que el Senado nombre al comisionado que sustituirá a Francisco Javier Acuña Llama, con lo cual el organismo estaría en condiciones de reanudar las sesiones... “Este **Tribunal** considera correcto que la **juez** concediera la **suspensión** respecto de un acto negativo, pues en términos de la **Ley de Amparo** y la **jurisprudencia** obligatoria de la **Suprema Corte**, a partir de la ley de la materia emitida en 2013, la **suspensión** no sólo es una medida precautoria, sino también restitutiva, por lo que con ella pueden adelantarse los efectos de una posible concesión del **amparo**”. ([El Economista](#)) ([La Razón -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#))

Más información sobre el tema: ([INAI advierte sobre multa y destitución de senadores/La Crónica de Hoy](#)) (["En transparencia no podemos retroceder"/Entrevista a Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del INAI/El Universal](#))

#### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Santo remedio”

Un **Tribunal Federal** emitió una **suspensión definitiva** que obliga al Senado a nombrar al comisionado del INAI, que dejó vacante Francisco Acuña, luego de que su responsabilidad en el cargo concluyó en marzo pasado. Sin embargo, al tiempo que se emitió la resolución de **amparo**, la Junta de Coordinación Política del Senado intentó frenar la **suspensión definitiva** concedida ante un **Tribunal Colegiado**, pero el recurso fue declarado infundado, ya que se enfatizó pueden causarle daño al INAI, que preside Blanca Lilia Ibarra, al no estar su Pleno debidamente integrado. Los estira y afloja están a la orden del día, y mientras la transparencia está en vilo.

#### Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Una buena para el INAI”

Ya le tocaba una noticia positiva al Instituto Nacional de Transparencia. Después de una ráfaga de malas noticias, un **juez** concedió la **suspensión definitiva** para que la Junta de Coordinación Política del Senado cumpla su deber y designe al quinto comisionado que hace falta para que el Instituto sesione. El **Tribunal** puntualizó que la omisión en que incurren los senadores es contraria al mandato constitucional, ya que la sociedad está interesada en la existencia de un órgano constitucional que funcione eficaz y adecuadamente para hacer realidad el derecho a la información...

#### Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Alejandro Armenta, presidente del Senado, recibió carta de un **Juzgado**. Pero no fue para invitarlo a presentar su libro sobre el litio, no, es una nueva instrucción para que el Senado elija ya al comisionado que releve el puesto de Francisco Acuña en el INAI quien concluyó su periodo el pasado 30 de abril. Con eso darían la posibilidad de sesionar al Pleno... pero en Palacio Nacional prefieren vivir en su mundo ideal.

#### Opinión/Miguel Ángel Mancera (El Universal) “INAI y Poder Judicial”

... Uno de esos desencuentros hoy ha provocado la parálisis de la institución encargada de la transparencia y protección de datos personales (INAI) y es que el grupo mayoritario y sus aliados en el Senado se han negado consistentemente a nombrar a la comisionada y comisionados que hacen falta para que el pleno funcione, ya que este requiere de cuando menos cinco integrantes de conformidad con el artículo 35 de la **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, es decir que les falta un integrante pues solo cuentan cuatro... El **Poder Judicial** restablecerá el Estado de Derecho y dará funcionalidad al INAI. Lástima que haya que llegar hasta esto.

### **Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”**

En el pleito que el Presidente trae con el **Poder Judicial**, la respuesta de **Ministros y jueces** duele más que los insultos que a diario reciben en las *Mañaneras*. Vea usted si no. A la eliminación de la primera parte del Plan B electoral siguió ayer la **suspensión definitiva** que la **jueza Celina Angélica Quintero Rico** otorgó al INAI para que el Senado elija al comisionado que le falta al instituto para poder sesionar. A eso súmelo que, por unanimidad, los **magistrados del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** le dieron palo al recurso de queja de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Senado contra la determinación de la citada **jueza**.

### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”**

Concede una **jueza suspensión definitiva** al INAI para que el Senado nombre a los comisionados que faltan. ¿Seguirá el desacato?

### DESAPARICIÓN DE PERSONAS Y DESAPARICIONES FORZADAS/OMISIÓN PARA CREACIÓN DE BANCO NACIONAL DE DATOS FORENSES

#### **Banco Nacional de Datos Forenses comienza para finales de mayo (Excélsior)**

La Fiscalía General de la República anunció que el Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF) comenzará a operar el 29 de mayo de 2023. La *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas* fue publicada en noviembre de 2017... Según la **sentencia de amparo** ganada por Olimpia Montoya y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. la FGR tiene hasta el 1 de junio para la creación de este banco, ya que es una herramienta fundamental para la crisis forense en un país de más de 112 mil personas desaparecidas. ([Reforma](#))

### INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

#### **Alito romperá pacto con PAN y PRD: Osorio (La Jornada)**

... Juez calla a Sansores

El **Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa, con sede en la Ciudad de México**, otorgó un **amparo** al dirigente del PRI para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, elimine de sus redes sociales y de Internet las partes de audios y videos transmitidos en *Martes del Jaguar* donde se dieron a conocer las comunicaciones privadas del diputado federal. Asimismo, ordenó que la mandataria no haga declaraciones ni publique información en sus redes sociales de llamadas privadas del priista.

### REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO/CASO HÉCTOR EL GÜERO PALMA

#### **Por nueva imputación, El Güero Palma aún no declara (El Universal)**

Héctor Palma Salazar, alias *El Güero Palma*, aún no rinde su declaración preparatoria por la orden de aprehensión que se le cumplió el miércoles por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado, que lo mantiene preso en el penal de El Altiplano... El martes pasado, un **Tribunal de Apelación de Jalisco** absolvió a Héctor Palma Salazar del delito de delincuencia organizada en la modalidad de contra la salud.

### **Opinión/Arturo Ríos Ruiz (Diario Imagen) ““El Güero Palma” otra vez”**

... En 1989, “El Güero Palma” desató las narcoejecuciones; los medios recuerdan los 10 muertos del ataque en la disco “Christine” en 1992 en Puerto Vallarta; se le atribuye el crimen de Norma Corona, una abogada y defensora de derechos humanos... “El Güero Palma” fue devuelto a México por los Estados Unidos, después de 28 años de cárcel en ambos países, el martes pasado, fue absuelto del delito de delincuencia organizada en el último **juicio** que tenía abierto ante la justicia. Pero no saldrá de prisión debido a que pesa sobre él una orden de aprehensión por homicidio calificado. Va para largo.

### CONTINGENCIA POR COVID-19/MANEJO DE PANDEMIA

#### **Por “omisión” abrieron ocho expedientes a López-Gatell (Milenio Diario -espacio en primera plana-)**

El abogado Javier Coello Trejo aclaró que existen dictámenes científicos que dicen, con toda claridad, que el subsecretario de Salud Hugo López- Gatell fue “omiso”, y que no fue algo personal tramitar un **amparo**

ante la FGR para que se continúe con la investigación contra el funcionario por la mala administración y negligencia durante la pandemia por Covid-19.

**Opinión/José Yuste (Excélsior) “López-Gatell del “quédate en casa” a acusaciones de negligencia”**

... El mismo López-Gatell estimaba que tener 60 mil muertos por Covid-19 sería una catástrofe. Los fallecidos por este virus en México, de 2020 a 2022, de acuerdo con datos oficiales del Conacyt, fueron 333 mil 972... Esa cifra palidece frente al conocido exceso de mortalidad en México, arrojando 650 mil 602 fallecidos por Covid-19 para 2022... Apenas vemos la punta del iceberg contra López-Gatell con la demanda del despacho Coello Trejo. La demanda, presentada ante un **juez**, le exige a la Fiscalía General de la República indagar cualquier acto de omisión, incluso delito, del subsecretario durante la pandemia...

**Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) “Castigo a López-Gatell”**

Por pruebas, declaraciones y testimoniales del propio Hugo López-Gatell y, por su puesto, decenas de denuncias de deudos de fallecidos por Covid-19, se ha conformado un grueso expediente que ha motivado a un **juez** ordenar a la Fiscalía General de la República investigarlo por el mal manejo que tuvo durante la pandemia, que cobró la vida de por lo menos, 700 mil mexicanos...

**Opinión/Juan Manuel Asai (La Crónica de Hoy) “¿López-Gatell, negligencia criminal?”**

Un **juez** ordenó investigar el desempeño del doctor Hugo López-Gatell durante la pandemia Covid. La resolución del **juez** fue resultado de la denuncia de que el subsecretario de Salud incurrió en negligencia y omisiones que ocasionaron muertes...

**Opinión/Gerardo Flores Ledesma (ContraRéplica) “Termina pandemia y el sistema de salud está deteriorado”**

... Vale subrayar que en el manejo de la pandemia en México, como sustentó la Coparmex, “fueron evidentes las carencias en materia de detección temprana y seguimiento de casos; en materia de comunicación hacia la población y en acceso oportuno a medicamentos y vacunas, sólo por mencionar algunos. Estas deficiencias llevaron a que el impacto para la población y la economía nacional fuera más severo que el de otros países”. Por ello, muchos han dado la bienvenida a la decisión de un **juez de Control** que ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) no cerrar la investigación contra Hugo López Gatell, por omisiones en el manejo de la pandemia, que pudieron provocar la muerte de personas...

**Opinión/Joel Saucedo (La Prensa) “La hora del “Doctor Muerte””**

... La fallida estrategia para contener al mortal virus, fue aplaudida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo defendió a diestra y siniestra. La “fuerza moral” que le endilgaba López-Gatell al Mandatario, no le ayudó nada para evitar tres contagios de Covid. Aún así, el martes 9 de mayo, López Obrador le prestó el escenario de la *Mañanera* para anunciar el fin de la emergencia sanitaria. Al día siguiente, el 10 de mayo, un **juez federal** solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar a fondo a López-Gatell. ¿Los motivos? Conductas omisas, falta de deber de cuidado, negligencia y el debido ejercicio de su función pública...

**Opinión/Carlos Ramos Padilla (Diario Imagen) “Ya era hora”**

Tendría que llegar el momento. Un **juez** instruyó al Ministerio Público a investigar al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, como responsable de la emergencia sanitaria por Covid-19 debido a las omisiones en las que habría incurrido el funcionario durante la pandemia. Así lo informó el abogado Javier Coello...

**EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO**

**Piden arraigo domiciliario y suspensión del cargo (Unomásuno -versión digital-)**

Ha trascendido que abogados, defensores de los empleados del Instituto Nacional de Migración y del venezolano Jeison Daniel C. R., sujetos a **proceso** por homicidio de 40 personas extranjeras y 27 lesionadas más, ambos considerados delitos dolosos, solicitarán en la próxima **audiencia** que sean modificadas las

medidas cautelares del comisionado Francisco Garduño Yáñez por supuesta obstrucción de la justicia... Y en su lugar, le imponga resguardo domiciliario en una vivienda de esta ciudad y la suspensión temporal en el ejercicio del cargo de comisionado del Instituto Nacional de Migración.

#### **Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “¿Y Garduño?.. Ante la crisis migratoria, otra vez Ebrard”**

Ante el fin del Título 42, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que apoyarán a Estados Unidos con mayor presencia de la Guardia Nacional en la frontera sur y acciones que llevará a cabo su Gobierno para proteger a los migrantes, y para que no haya “disputas entre hermanos”, es decir entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el canciller Marcelo Ebrard, aseguró que se llegó al acuerdo de que será el segundo quien estará a cargo de todas esas acciones. Ni modo, nos hacen ver, que el titular de Migración, Francisco Garduño, ocupado en su defensa por la **causa penal** en su contra por la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez de marzo pasado...

#### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “¿Y dónde está Garduño?**

Por cierto, a propósito de la crisis migratoria, ¿alguien sabe si al comisionado nacional de Migración, Francisco Garduño, **vinculado a proceso** por ejercicio indebido del servicio público, a propósito de la muerte de 40 migrantes en un centro de retención del Gobierno federal. ¿Tendrá que ver algo en la coordinación para atender la situación que se presenta? o mandarán a encabezar la operación a otro amigo del Presidente, perdón, a otro servidor público. ¿Será?

#### **CASO EMILIO LOZOYA**

##### **Juez federal niega petición de Lozoya para que prescriban delitos en caso Odebrecht (Unomásuno - espacio en primera plana versión digital-)**

Ahora fue **Genaro Alarcón López, juez de control en el Reclusorio Norte**, quien rechazó la petición del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, para analizar si prescribieron los delitos de cohecho, asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita que le imputó la Fiscalía General de la República (FGR) en el caso Odebrecht... En la reunión judicial, el **juez federal** determinó improcedente el análisis de la prescripción, toda vez que no es la etapa procesal oportuna, pues fue emitido el auto de apertura a **juicio oral** el 23 de marzo pasado, cuando el mismo **juez Gerardo Genaro Alarcón** ordenó la apertura e inicio del **juicio penal**.

#### **AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO**

##### **Obtiene Von Roehrich suspensión provisional (Reforma)**

Un **juez de Distrito de Amparo** concedió una **suspensión provisional** a favor del ex delegado de la Benito Juárez, Christian Von Roehrich, por la vinculación a proceso en su contra por los delitos de asociación delictuosa y uso ilegal de facultades. El también ex diputado panista fue detenido el mes pasado por una investigación de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez, la cual es realizada por la Fiscalía General de Justicia. ([Basta!](#))

#### **Opinión/Glorieta de Colón (El Independiente) “Focos rojos en la fiscalía por caso Von Roehrich”**

En la ...FGJCDMX se encendieron los focos rojos ahora que el ex delegado en Benito Juárez, el panista Christian Von Roehrich consiguió que la **jueza federal Paloma Xiomara González** le concediera una **suspensión provisional**, con lo que la decisión de su libertad queda en manos de ella, **titular del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**. Es decir, ella va a revisar si fue apegada a derecho el auto de vinculación a proceso emitido por el juez de Control por su presunta participación en “asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones y facultades”...

#### **DELINCUENCIA ORGANIZADA**

##### **Vinculado a proceso por delitos contra la salud (La Prensa)**

Hugo Armando “C”, alias “La Cabra” o “El M-7”, presunto integrante del *Cártel del Golfo* fue vinculado a proceso por los delitos contra la salud en la modalidad de comercio en su variante de venta, y posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea... En la **audiencia inicial**, el agente

del Ministerio Público de la Federación (MPF), adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud, expuso los argumentos que resultaron suficientes y contundentes para que el **juez federal** otorgara la **vinculación a proceso**, impusiera como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa en el CEFERESO 11 en Hermosillo, Sonora y determinara un mes para la investigación complementaria.

#### **En Tamaulipas no cede la violencia (El Independiente -espacio en primera plana-)**

La violencia no ha parado en Tamaulipas aún después del Gobierno del panista Francisco García Cabeza de Vaca, quien dejó la entidad en medio de un escándalo de corrupción... hubo revueltas cuando fue capturado en semanas recientes el sobrino del narcotraficante Miguel Ángel Treviño Morales "El Z-40" líder del *Cártel de los Zetas*, que era uno de los objetivos de las fuerzas públicas por las tres **órdenes de aprehensión** en su contra: una por extorsión y asociación delictuosa en Tamaulipas; otra por homicidio doloso y terrorismo en Coahuila, y una más con fines de **extradición** a por conspiración por tráfico de drogas y lavado de dinero.

#### **CONCURSO MERCANTIL**

##### **Mexicana. Venta detenida (Milenio Diario)**

La venta de activos de Mexicana de Aviación no se concretará en mayo, pese a lo dicho por la Asociación de Pilotos, pues sigue vigente el **amparo** de sobrecargos jubilados.

#### **RECONOCIMIENTO LEGAL DE IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA**

##### **Opinión/Catón (Reforma) "Acontecimiento"**

... Pues bien: guardadas las debidas proporciones, acaba de suceder en mi estado natal algo que merece registrarse en los anales de la lucha por conseguir el respeto a la preferencia sexual de las personas, y a su identidad de género. He aquí que, según reseñó el periódico *Vanguardia*, el Registro Civil de Coahuila otorgó la primera acta de nacimiento con casillero "no binario", o sea que no obliga a la persona a sujetarse a la opción "masculino" o "femenino" en el renglón correspondiente al sexo. Jesús Ociel Baena, abogado, consiguió, después de ganar un **amparo**, que la razón y la justicia que lo asisten fueran reconocidas... ([Metro](#))

#### **DERECHO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS**

##### **Habrá mano a mano de toreros valientes (Ovaciones)**

... La empresa Feria Toro, que se ha posicionado como una de las más importantes de nuestro país, confirmó lo que publicamos en esta sección hace unos días en torno a la suspensión de la Feria de Puebla. A través de un comunicado, los organizadores dieron a conocer que: Debido a las **suspensiones provisionales** concedidas por un **Juzgado Federal**, nos vemos obligados a suspender las corridas de la Feria de Puebla 2023. Seguiremos al tanto de los procedimientos jurisdiccionales para defender nuestros derechos como taurinos. Mantendremos a la afición informada de los resultados de las gestiones jurídicas subsecuentes". **Más información sobre el tema: ([Terminó la fiesta/Esto](#))**

#### **COMBATE A LA CORRUPCIÓN/DELITOS ELECTORALES**

##### **Opinión/Pascal Beltrán del Río (Excélsior) " ¿Quieren pensiones? Ya saben por quién votar"**

Durante su campaña electoral y los primeros meses de su Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra quienes habían permitido que ciertas conductas delictivas no fuesen consideradas graves, en especial la corrupción y el fraude electoral... la *Ley General en Materia de Delitos Electoral* para que fuera congruente con la Constitución. En su artículo sexto, se añadió un párrafo que instruye a los **jueces** a ordenar la prisión preventiva oficiosa cuando los delitos "se encuentren relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales"... Los hechos y declaraciones anteriores resultan relevantes a la luz de lo que afirmó ayer en su conferencia en Palacio Nacional, al insistir, por tercer día consecutivo, en que su movimiento político debe ganar, en las elecciones de 2024, la mayoría calificada en el Congreso para poder modificar la Constitución... Tocará a la Fiscalía Electoral, a cargo de José Agustín Ortiz Pinchetti, determinar si el Presidente cometió un delito electoral. Siendo su amigo, podemos imaginar que le sacará la vuelta al tema, como hizo con otras denuncias...

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### **46 años, primera sentencia por violencia ácida (El Universal -espacio en primera plana-)**

A nueve años del ataque con ácido del que fue víctima Carmen Sánchez, su agresor, Efrén García Ramírez, recibió una **sentencia** de 46 años y ocho meses de prisión, una multa de 212 mil 545 pesos y el pago de 3 millones 987 mil 208 pesos como reparación del daño material. Es la primera sentencia en México y América Latina que castiga la agresión con ácido como tentativa de feminicidio. Un precedente histórico para castigar a los agresores y también para hacer justicia a las víctimas directas.

### **Opinión/Confidencial (El Financiero) "Sentencia histórica contra la violencia ácida"**

La justicia tardó nueve años, pero al final llegó. Carmen Sánchez fue atacada con ácido por Efrén García, su ex pareja y padre de sus hijos. Ayer, en el Estado de México, la **jueza María de Jesús Cabrera** sentenció al agresor a 46 años y ocho meses de prisión, al considerarlo responsable de feminicidio en grado de tentativa. Se trata de una **sentencia** histórica, porque es la primera, tanto en México como en Latinoamérica, por este tipo de agresiones, que lamentablemente se han incrementado en los últimos años.

### **Tiene TV Azteca a su 'juez amigo' (Reforma -espacio en primera plana-)**

El **juez** capitalino **Miguel Ángel Robles** ha favorecido reiteradamente a las empresas de Ricardo Salinas Pliego. El 27 de septiembre pasado, el **titular del Juzgado 63 de lo Civil** dictó una orden para evitar a TV Azteca el pago de 487 millones de dólares que debe a tenedores de deuda en Estados Unidos, con quienes ha incumplido sus compromisos desde febrero de 2021.

### **Vinculan a Xóchitl N, la defensora de derechos humanos (24 Horas)**

Xóchitl N, activista y defensora de derechos humanos fue **vinculada a proceso** y continuará en prisión preventiva cautelar, acusada por el supuesto secuestro de una mujer, en Cuernavaca, Morelos, en 2019, informó la fiscalía del estado... la activista fue detenida el pasado 3 de mayo en la capital morelense, y de acuerdo con la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos su aprehensión fue de forma ilegal.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### INDEPENDENCIA JUDICIAL/PRESENTACIÓN DE LIBRO

#### Autonomía, causa de tensión (Excélsior)

El Presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, subrayó que es precondición para la democracia el contar con la independencia del Poder Judicial y la autonomía de las autoridades electorales, tanto administrativas y jurisdiccional, al presentar el libro *Justicia Constitucional Electoral y Nuevo Paradigma del Derecho*, que publicó junto con Leopoldo Gama Leyva. Explicó que parte de esa autonomía da lugar a tensiones entre la justicia constitucional de última instancia, que tiene la función contra mayoritaria y tiene que estar conteniendo, porque es su función, a otros poderes públicos".

### PROCESO ELECTORAL 2023

#### Exigen sanciones ante intervencionismo electoral (El Financiero -espacio en primera plana-)

Ante el intervencionismo del Presidente Andrés Manuel López Obrador en los procesos electorales, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE), como el **Tribunal Electoral**, deben considerar sanciones ejemplares que hagan posible el acatamiento de la ley de cara al proceso electoral de 2024, coincidieron analistas. En el Meet Point Virtual de *El Financiero* Elecciones en Estado de México y Coahuila: la antesala de 2024, el ex consejero del INE, Marco Baños; el director de Información Política y Social de *El Financiero*, Pablo Hiriart, y la columnista de este diario Lourdes Mendoza refirieron que el Ejecutivo interviene todos los días en los procesos comiciales en sus conferencias, lo cual está prohibido en el artículo 134 de la Constitución. (*Reforma*) **Más información sobre el tema:** ([Listo, el proceso de voto anticipado en penales de Edomex/Ovaciones](#))

### ERRATA

#### Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) "Asteriscos"

Por un error imputable sólo a quien esto escribe, en nuestra entrega del miércoles atribuimos a **Felipe A. Fuentes** palabras que él no pronunció y dimos a las mismas una interpretación equívoca y dolosa, por lo que ofrecemos una disculpa al **magistrado del Tribunal Electoral Federal** y compañeros a quienes pudiéramos haber afectado o molestado y, claro, a nuestros lectores. Perdón...

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Senador Kennedy persona non grata: Ebrard**

Luego de que John Neely Kennedy descalificara a nuestro país, el titular de Relaciones Exteriores considera sus declaraciones de bajo nivel y lo califica de “racista e ignorante” para el canciller Marcelo Ebrard, el “ignorante, racista y diminuto” senador republicano John Neely Kennedy es una persona *non grata*, después de que descalificó la actuación de México en el combate al tráfico ilegal de fentanilo. ([La Razón de México](#))

#### **Republicanos avalan ley que revive muro de Trump y Quédate en México**

En coincidencia con el fin del Título 42, los republicanos de la Cámara de Representantes aprobaron una ley antimigratoria que busca completar el sueño de Donald Trump de elevar un muro en toda la frontera con México y cuyas disposiciones fueron denunciadas por los demócratas como “radicales, inhumanas y racistas”. ([El Financiero](#))

#### **Y el plazo se cumplió... finaliza Título 42, entra el 8**

En el último minuto de ayer, a las 11:59 pm, se terminó el Título 42, y hoy entró en vigor el Título 8, que plantea que las personas que ingresen de manera ilegal a EU serán expulsadas. ([El Financiero](#))

#### **Coordinación: México enviará 30 mil expulsados de EU a la frontera sur**

A unas horas de la culminación del Título 42, Estados Unidos recibió a los cientos de migrantes que se encontraban acampando en la llamada Puerta 40 del muro entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, frontera que fue reforzada. Decenas fueron trasladados a centros de procesamiento para revisar su situación migratoria. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Saturan frontera 60 mil migrantes**

En una carrera contra el tiempo, decenas de miles de migrantes -muchos llevando niños y hasta bebés de meses- se volcaron ayer en distintas ciudades fronterizas mexicanas para cruzar a Estados Unidos antes de que en el primer minuto de hoy expirara el denominado Título 42 y entraran en vigor medidas migratorias más duras. ([Reforma](#))

#### **Habilitan albergues. Se entregan 2 mil 500 a la Border Patrol en El Paso**

Una oleada migrante llegó en las últimas 24 horas hasta la frontera con El Paso. Cerca de 2 mil 500 personas de distintas nacionalidades se entregaron para ser procesadas por autoridades aún bajo el Título 42, que venció en el último minuto de ayer. ([Milenio Diario](#))

#### **Acepta Ebrard reunión de *corcholatas* en junio**

El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, aceptó reunirse en junio con los otros aspirantes de Morena a la candidatura presidencial y con la dirigencia del partido para fijar las reglas de la elección del abanderado. ([La Jornada](#))

#### **Sheinbaum: la mayoría prefiere que una mujer sea Presidenta**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México y aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que cada vez más mexicanos prefieren que sea una mujer la Presidenta de México, pues las encuestas así lo revelan. ([ContraRéplica](#))

#### **UIF bloquea 39 mil cuentas**

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló más de 200 millones de pesos por presuntos delitos financieros, entre enero y marzo. ([El Sol de México](#))

## **Listo, el Banco Nacional de Datos Forenses**

A partir del 29 de mayo empezará la operación del Banco Nacional de Datos Forenses, el cual contempla la integración y operación del Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas, así lo informó la FGR. ([La Jornada](#))

## **Escasea la gasolina**

Elementos de las distintas corporaciones policías intentaron desalojar los productores agrícolas que mantienen bloqueado el acceso a la planta de Pemex en Topolobampo, ante el desabasto de combustible que ya se comienza a registrar en la zona norte del estado. ([Excélsior](#))

## **Suman 17 réplicas por microsismo**

El microsismo de magnitud 3 con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras, que se registró la noche del miércoles, ha tenido, hasta las 12:00 horas de ayer, 17 eventos con magnitud entre 1.0 y 2.3 en la misma zona, de acuerdo con datos de Sky Alert. El sismo ocurrido a las 22:20 horas del 10 de mayo causó susto, principalmente en zonas de la alcaldía Benito Juárez. ([El Heraldo de México](#))

## **El epicentro es la capital**

En los últimos 10 años, la CDMX ha sido el epicentro de 220 sismos de magnitud menor a 4, considerados por los expertos como microsismos. La noche del 10 de mayo un sismo magnitud 3 espantó a los habitantes de la ciudad, pues describieron el movimiento fugaz, pero de gran intensidad. De acuerdo con el registro histórico del SSN, ese temblor está en la lista de los 15 más fuertes que tuvieron epicentro en la CDMX. ([El Sol de México](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Aceleró el consumo privado en abril**

El consumo en México aceleró en abril pasado y apuntó su mayor alza en tres meses, impulsado por un aumento en los servicios, así como del segmento de bienes, de acuerdo con un reporte de BBVA. ([El Financiero](#))

### **Se encarece salir a comer; aumentan los precios 11.92%**

Salir a comer con los amigos, la familia o la pareja sale más caro que de costumbre. Los precios en loncherías, fonda, torterías y taquerías registran su mayor aumento en 23 años. La inflación anual promedio en los primeros cuatro meses del año fue de 11.92 por ciento, niveles no vistos desde 2000, cuando ascendió a 16.72 por ciento, muestran datos del INEGI. ([La Razón de México](#))

### **Tarifas oficiales presionan la inflación**

Las tarifas autorizadas por el Gobierno el mes pasado reportaron su alza anual más fuerte en cinco años, factor que complica que la inflación general baje aun paso más acelerado, además de ir contra los programas instrumentados por las propias autoridades para contener el alza de precios, dijeron especialistas. ([El Universal](#))

### **Piden cautela si se piensa ahorrar en dólares**

El dólar se vendió ayer en 18.02 pesos en bancos; analistas consideran que existen instrumentos que son más seguros y dan buenos rendimientos, como los Cetes 1 dólar cerró ayer, nuevamente, por debajo de 18 pesos, niveles no vistos desde el 2017. ([La Razón de México](#))

### **Citi pagó 12,500 mdd por Banamex en 2001 y ahora recibe oferta de 7mil mdd**

El precio estimado de 7 mil millones de dólares para adquirir 80 por ciento del Banco Nacional de México es 55 por ciento menor a lo que pagó Citi en valor actual por comprar el banco hace 22 años. ([Milenio Diario](#))

## Resurge el miedo a una recesión en EU

La probabilidad de que haya una recesión en Estados Unidos se incrementa a partir de julio próximo, de acuerdo con diversos modelos económétricos. ([Excélsior](#))

## INTERNACIONAL

---

### Fiscalía pide procesar a Sarkozy por usar dinero líbico en su campaña

La Fiscalía Nacional Financiera de Francia solicitó el procesamiento del ex Presidente Nicolas Sarkozy (2007-2012) por la presunta financiación ilegal de la campaña electoral de 2007 que le llevó al poder. ([El Financiero](#))

### Juez de EU declara inconstitucional prohibir la venta de armas cortas a menores de 21 años

Un juez de Estados Unidos declaró ayer inconstitucionales las leyes federales que prohíben a distribuidores con licencia vender armas cortas a los menores de 21 años, y sostuvo que cualquiera con más de 18 años debe tener ese derecho. El magistrado Robert Payne, del distrito este de Virginia, emitió el fallo en un caso presentado por cuatro hombres de más de 18 años, pero con menos de 21. ([La Jornada](#))

### Petro denuncia amagos de golpe de Estado

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció ayer la existencia de algunos sectores que buscan provocar una “ruptura constitucional”, luego de que el ex director de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (Acore), John Marulanda, dijo que, como en Perú, los efectivos en reserva van a hacer “lo mejor por defenestrar a un tipo que fue guerrillero”, en alusión al Mandatario. ([La Jornada](#))

### Aumenta 20% cifra de desplazados

El año pasado, 71 millones de personas se vieron obligadas a huir en su propio país, una cifra récord y 20% mayor respecto a 2021. ([Excélsior](#))

### OMS pone fin a emergencia por la viruela del mono

La OMS declaró ayer el final de la emergencia internacional por el brote de viruela del mono o símica, declarada en julio del pasado año ante una enfermedad que ha afectado al menos a 87.000 personas en 111 países, con 140 fallecidos. ([Diario de México](#))

### Elon Musk elige a una mujer para, tomar la dirección de Twitter

El magnate Elon Musk dijo el jueves que ya contrató a quien lo reemplazará al frente de Twitter y de su recién nombrada casa matriz X Corporation. “Entusiasmado de anunciar que he contratado a una nueva consejera delegada para X/Twitter”, dijo Musk en un *tuit*. “Ella comenzará en seis semanas”, añadió. ([ContraRéplica](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### SACAPUNTAS

#### Comida con Slim

Una comida y larga charla de más de tres horas sostuvieron ayer en Palacio Nacional el presidente López Obrador y el empresario Carlos Slim. El encuentro se dio la víspera de que el tabasqueño presente en la mañanera un informe económico, en el que presumirá la fortaleza del peso, el crecimiento, las inversiones, el empleo y el nivel de bienestar en la población. También hablaron sobre las obras en proceso, como el Tren Maya.

#### Rosa Icela anima a estudiantes

Se juntaron de nuevo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, ayer en la secundaria técnica 6. Ahí la funcionaria federal prendió a alumnos y alumnas: ¿Quién quiere ser doctora? ¿Quién quiere ser secretaria de Estado? ¿Gobernadora? ¿Senadora? ¿Jefa de Gobierno? ¿Presidenta?

#### Un senador oportunista

Mucho alboroto causó la grosera declaración del senador republicano John Kennedy sobre México. Pero, la influencia del legislador, nos dicen, es muy reducida, incluso entre su partido. Hasta lo han calificado de oportunista y cosas peores. Por eso, el canciller Marcelo Ebrard, lo tachó de ignorante y no dio vuelo a sus comentarios.

#### Reunión con el Fiscal

Hablando de estadounidenses, ayer el embajador Ken Salazar se reunió con el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz. Los temas que abordaron tienen que ver con el tráfico de fentanilo, de armas y de personas. Coincidieron en que esos asuntos son retos que deben enfrentar juntos para garantizar la seguridad de Estados Unidos y México.

#### Creel aprovecha el reflector

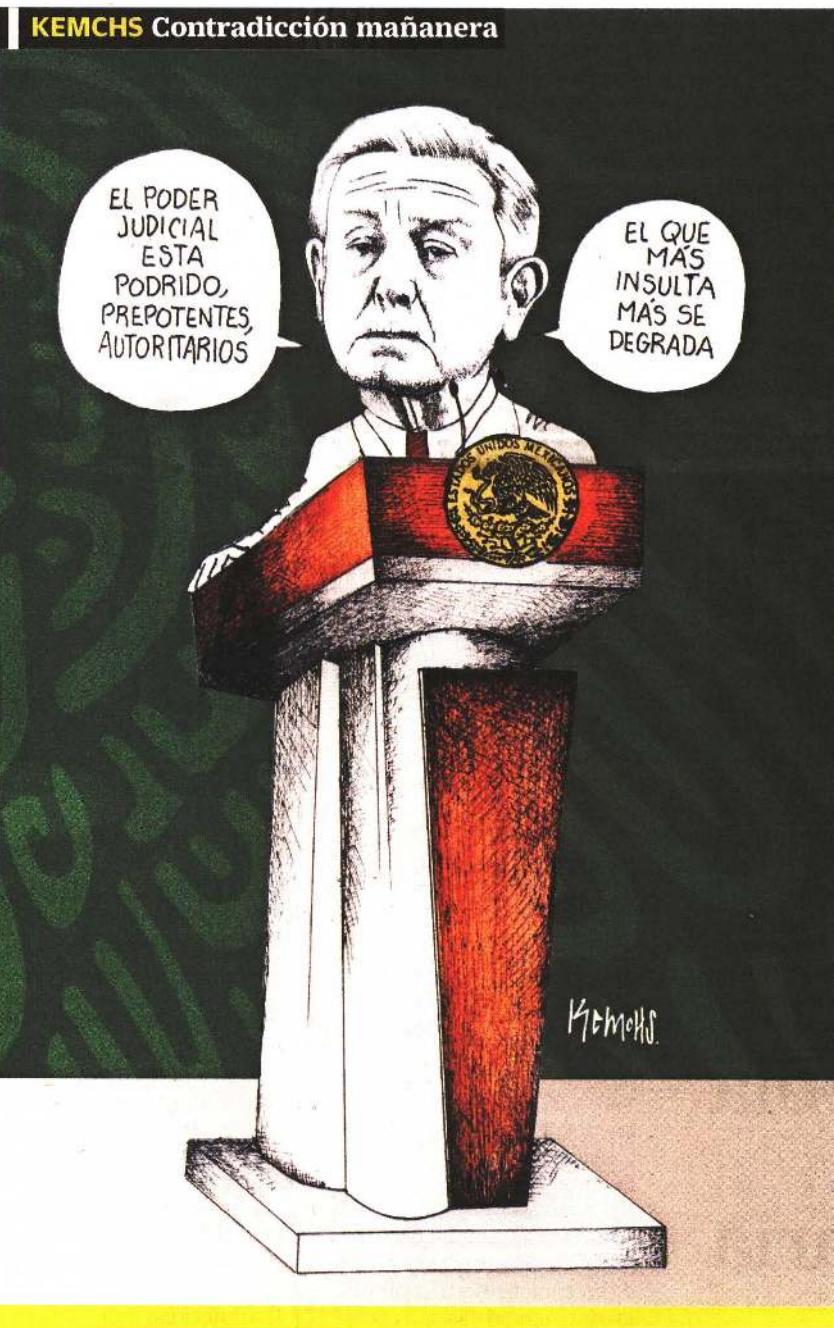
Quien no dejará pasar la oportunidad de alargar los dimes y diretes con el presidente López Obrador, es el diputado Santiago Creel. El aspirante presidencial ya fue mencionado en la conferencia mañanera, por lo que aprovechará el reflector para llevar agua a su molino y mostrarse ante la oposición como el personaje que puede hacer frente a Morena en 2024. ([El Heraldo de México](#))

### RAYUELA

Se terminó el sueño migrante; comienza la pesadilla. ([La Jornada](#))

## PARA EMPEZAR ● EL FISGÓN





# Senaduría morena...



**Rictus**

@michelerictus





**EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡DETENTE, FGR!**

## EL JUEZ POR SU CASA EMPIEZA ● ROCHA

